

*Un siglo de cooperación y conflicto.
Las relaciones internacionales
desde la perspectiva del presente*

JUAN CARLOS PEREIRA CASTAÑARES
Departamento de Historia Contemporánea (UCM)

RESUMEN

Las relaciones internacionales en el siglo XX desde la perspectiva actual, es decir, entre la I Guerra Mundial y 1991 con la desaparición de la URSS, se pueden definir por el conjunto de conflictos, no sólo bélicos, que se producen entre un cada vez mayor número de actores, pero también por los importantes procesos de cooperación, en un contexto cada vez más globalizado, que se desarrollan entre esos mismos actores. Es, por lo tanto, un siglo de contrastes que hoy ya se puede analizar con perspectiva histórica

ABSTRACT

The International Relations in the XXth century can be defined from de present perspective, namely, between the First World War and the dismemberment of the USSR, 1991, not only as the whole of armed conflicts and others that take place among an increasing number of actor, but also as the important cooperation precesses in a more and more globalized context that develops among the aforementioned actors. Therefore, it is a century of contrasts that today can already be analysed from the historical perspective.

Sintetizar en unas pocas páginas lo que ha significado el siglo XX desde la perspectiva de las relaciones internacionales es, sin duda, todo un reto. El llamado por algún historiador «corto siglo XX» es, sin embargo, muy complejo tanto en lo que se refiere a la multiplicación del número de actores con protagonismo en la sociedad internacional, como por los diferentes procesos de cooperación y conflicto que se han desarrollado y la inestabilidad de las estructuras diplomáticas y políticas —a pesar de la existencia de la Sociedad de Naciones y la Organización de Naciones Unidas—, que provocaron dos guerras mundiales más un sin fin de conflictos localizados. No obstante,

desearía destacar también que nuestro siglo desde un punto de vista internacional es, sobre todo, *un tiempo ya histórico de fuertes contrastes* —excluyentes pero dependientes entre sí—, que se expresan principalmente a través de este conjunto de términos precisos y bien asentados en la mentalidad colectiva de la sociedad: civilización/barbarie; capitalismo/ comunismo; democracias/totalitarismos; desarrollo/pobreza; centro/periferia; nacionalismo/mundialización; integración/globalización; ecología/ destrucción medio ambiental; seguridad/guerra; desarme/proliferación armamentística; orden/inseguridad; derechos humanos/genocidio. La imagen más precisa de este siglo es la de un globo terráqueo, todo él conocido y sujeto a una normativa jurídica internacional global, sobre el que se inserta una cruz, en cuyo eje de ordenadas se aprecia una tensión Este-Oeste de características político-ideológicas; y en el eje de abscisas una nueva tensión Norte-Sur de carácter económico-social.

1. TIEMPO E HISTORIA

Algunos historiadores insisten en señalar que el problema del Tiempo y su relación con la Historia sólo concierne a aspectos que podemos denominar como cronológicos. Quizá por ello, el interés de los historiadores por este concepto social ha sido reciente como han puesto de manifiesto M.Miyake y A. Gieysztor¹. Un hecho clave en este proceso de cambio lo tuvo la publicación en 1958 del artículo «La longue durée» escrito por F. Braudel². Estas y otras reflexiones posteriores nos permiten afirmar, pues, que la reflexión sobre el tiempo para un historiador es no sólo obligada por la propia definición de nuestra materia de estudio, e incluso de especialización (media, moderna, contemporánea, etc.), sino también un recurso básico para conocer los procesos de cambio, de ruptura, frente a los factores de permanencia en una sociedad, en un sistema internacional o en la propia Humanidad.

En etapas anteriores a la denominada tradicionalmente como «Edad Contemporánea», la división por siglos de la evolución histórica parece menos complicada que cuando nos acercamos a nuestro periodo de análisis. Ya el propio siglo XIX, en la tradicional «Historia Contemporánea», no se inicia en 1800/1801, sino en 1789 con la Revolución Francesa, con una *revolución en-*

¹ Vid. Miyake, M.-Gieysztor, A.: «Concepts of time in Historical writings in Europe and Asia», en *17th International Congress of Historical Sciences. I Grandes Temas*, Madrid, C.I.C.H., 1990, pp. 125-148.

² Vid. Braudel, F.: «La longue durée», en *Annales*, 13, nº 4 (octubre-diciembre 1958), pp. 725-753. En uno de sus párrafos se puede leer:»(...) las otras ciencias sociales están bastante mal informadas y tienden a desconocer por igual los trabajos de los historiadores y un aspecto de la realidad social del que la historia es fiel sirviente, y a veces hábil propagandista: esa duración social, esos tiempos múltiples y contradictorios de la vida humana(...) Razón de más para señalar con vigor (...) la importancia, la utilidad de la historia, o más bien de la dialéctica de la duración tal como se desprende del oficio, de la repetida observación del historiador».

tendida a la manera de K. Pomian: «la transformación radical de una estructura y el advenimiento de otra estructura nueva»³. Tampoco su finalización se puede datar en 1900/1901, sino en 1914 con el estallido de la I Guerra Mundial, donde los factores de ruptura son más evidentes que los de continuidad, anunciando el nacimiento de un nuevo orden, de una nueva estructura mundial⁴.

Quizá ha sido el historiador británico E. Hobsbawm el autor más representativo de cuantos han participado en la polémica sobre la verdadera duración de nuestro siglo. En su *Historia del siglo xx*⁵ nos habla de éste como de un «corto siglo», enmarcándolo entre los años 1914 y 1991. Entre uno y otro periodo sobresalen, en su opinión, tres características diferentes: el mundo ya no es eurocéntrico; la mundialización, hoy denominada globalización, es la unidad operativa de análisis; la ruptura entre generaciones, la desintegración de las antiguas pautas por las que se regían las relaciones sociales es una realidad evidente, especialmente en el llamado mundo desarrollado. Los acontecimientos que se desarrollaron en Europa desde 1989 llegaron incluso a escribir a un funcionario norteamericano, F. Fukuyama, que estábamos ante el «fin de la Historia»⁶. Todas estas polémicas y la aceleración histórica que se inició en 1989, ha hecho que los historiadores «contemporaneístas» hayamos comenzado un debate en torno a la propia subdivisión de nuestro periodo de especialización, no tanto en función de la cronología, sino de acuerdo al momento en el que el historiador puede comprender y explicar el pasado en función del presente en el que es protagonista: Historia Contemporánea clásica, Mundo Actual, Historia Reciente, Historia del Tiempo Presente⁷.

¿Es válida esta periodización del siglo xx desde un punto de vista histórico para el análisis de las relaciones internacionales?. El punto de partida hoy parece incuestionable: *el siglo xx desde la perspectiva internacional ha terminado y, por lo tanto, ya es Historia*. En efecto, cuando en 1989 nos disponíamos a celebrar el bicentenario de la revolución francesa de 1789, los periódicos y otros medios de comunicación, nos informaban de un rápido conjunto de acontecimientos que se estaban desarrollando en la Europa Central y Oriental, en el

³ Pomian, K.: *El orden del tiempo*, Madrid, Júcar, 1990.

⁴ Hay que recordar que además de los trabajos que sobre esta materia existen, en el Congreso Mundial de Ciencias Históricas celebrado en Stuttgart en 1985, se adoptó la decisión, a través de la fórmula del consenso, de dividir la Historia Moderna de la Contemporánea en 1914.

⁵ Hobsbawm, E.: *Historia del siglo XX*, Barcelona, Crítica, 1995.

⁶ Vid. Fukuyama, F.: *El fin de la historia y el último hombre*, Barcelona, Planeta, 1992. Véase también la respuesta española a sus peculiares tesis en el trabajo de Fontana, J.: *La Historia después de la Historia*, Barcelona, Crítica, 1992. En junio de 1999 Fukuyama ha escrito un replanteamiento de su hipótesis original que se ha publicado en *El País*, 17 de junio p. 17.

⁷ Nada mejor que leer el nº 20 de la revista *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 1998, editada por el Departamento de Historia Contemporánea de la UCM, para introducirse en esta polémica, acompañado del libro coordinado por Díaz Barrado, M. P.: *Historia del Tiempo Presente. Teoría y Metodología*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1998.

bloque comunista, pero también en la URSS de Gorbachov, en la República Popular China, en América Latina, etc. En 1991 esa aceleración histórica sin precedentes, esa ola revolucionaria y democratizadora ⁸, se cerraba con otro evento realmente histórico: el anuncio por parte del presidente soviético Gorbachov de la desaparición jurídica y territorial de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, tras 74 años de existencia. ¿Qué estaba ocurriendo realmente, nos preguntábamos muchos?, ¿Era el presagio de un nuevo conflicto, del final de una era?

Pronto comenzaron a aparecer propuestas más o menos sugerentes o acertadas sobre lo que había ocurrido. Desde la ya comentada tesis del «fin de la Historia», hasta el anuncio en 1990 por los presidentes de EEUU, Bush, y de la URSS, Gorbachov del fin de la Guerra Fría, que para algunos había comenzado en 1917. En febrero de 1991 tras la finalización de la Guerra del Golfo, iniciada en agosto de 1990, se declaró en la ONU y por algunos de los principales líderes del mundo *el final del viejo orden internacional y el inicio de un Nuevo Orden Mundial*. ¿Cuándo se había iniciado ese orden?

Aunque la II Guerra Mundial provocó un conjunto de cambios trascendentales desde un punto de vista internacional ⁹, hoy parece evidente que la tesis de la continuidad entre este conflicto y la llamada «Gran Guerra» debe aceptarse como una realidad indiscutible ¹⁰.

En efecto, la I Guerra Mundial para los contemporáneos, no sólo supuso el primer enfrentamiento militar a gran escala de la época moderna en el que murieron millones de personas, se emplearon nuevas armas y tácticas y se produjeron importantes cambios en el interior de los Estados, sino que además puso en marcha dos procesos de gran impacto para la historia contemporánea y las relaciones internacionales ¹¹.

⁸ Recordemos aquí las siempre sugerentes palabras sobre la última «ola democrática» en el mundo, iniciada en los años 1974/1975, que ha escrito Huntington, S.P.: *La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX*, Barcelona, Paidós, 1994.

El concepto de «ola» va adquiriendo una mayor relevancia como lo demuestra también su utilización por A. Heller y F. Fehér en su trabajo «La cuarta ola: el lugar histórico de las revoluciones en las sociedades de tipo soviético», en *El péndulo de la modernidad*. Barcelona, Península, 1994.

⁹ En este sentido conviene recordar el testimonio de Ernst Junger cuando aún no había finalizado la guerra: «Es la primera vez que la Tierra en su condición de globo, de planeta, se ha transformado en campo de batalla y es asimismo la primera vez que la historia humana está tendiendo con apremio hacia un orden planetario(...) Nos hallamos en el horno de fundición y en los dolores del parto», en *La Paz*, Madrid, Tusquets, 1996.

¹⁰ Las obras sobre esta tesis son abundantes, desde la ya clásica de Taylor. A. J. P.: *Los orígenes de la II Guerra Mundial*, Barcelona, Caralt, 1963 hasta los trabajos más recientes de Nolte, E.: *La guerra civil europea, 1917-1945. Nacionalismo y bolchevismo*, México, FCE, 1994 y Preston, P.: «La guerra civil europea, 1914-1945» en *Claves*, 53 (junio 1995).

¹¹ De forma general pueden citarse para estudiar este conflicto los trabajos de Ferro, M.: *La Gran Guerra, 1914-1918*, Madrid, Alianza, 1970; Howard, M.: *La guerra en la historia europea*, México, FCE, 1989; Keegan, J.: *Historia de la Guerra*, Barcelona, Planeta, 1995 o Renouvin, P.: *La primera guerra mundial*, Barcelona, Oikos Tau, 1972.

Por un lado, cuando en abril de 1917 se produjo la intervención de EEUU en la guerra europea, abandonando así su tradicional aislamiento internacional y la no injerencia en los asuntos no americanos, para vincularse a un conflicto global y participar en los problemas europeos, comenzó una nueva era en la que la presencia norteamericana en la sociedad internacional se hizo permanente y decisiva en algunos momentos, en virtud de ese espíritu de «cruzada» del que nos habla Kissinger¹². Por otra parte, en octubre de 1917 triunfó en la Rusia zarista una revolución proletaria-socialista, que creó un nuevo modelo político, económico y social alternativo al capitalista burgués hasta ese momento hegemónico en el mundo civilizado; se abrió de esa manera la tensión y la competencia entre dos Estados y dos sistemas, ya anunciado por Tocqueville en su libro *La democracia en América*.

El proceso de mundialización de la guerra europea irá acompañado progresivamente de una periferización del sistema de poder internacional, pues al mismo tiempo que EEUU y Japón iban adquiriendo un papel más destacado en los temas internacionales, la debilidad de Europa se iba acrecentando a marchas forzadas, relegándose de forma paulatina el eurocentrismo dominante hasta el momento.

En noviembre de 1918 terminó la I Guerra Mundial con el armisticio impuesto al ejército alemán y desde ese momento se pusieron las bases de un *Nuevo Orden Internacional*¹³, basado en los siguientes caracteres:

— La sociedad internacional ya no será hegemónicamente europea, sino que pasará a ser predominantemente euroamericana, siendo aún la presencia asiática muy limitada y la africana inexistente. No obstante, en la periferia de esa sociedad comenzará a introducirse un objetivo: el derecho de los pueblos a disponer de sí mismos; en el centro de la misma un proyecto convertido en realidad para muchos pueblos: el principio de las nacionalidades¹⁴.

— En esta sociedad el número de actores aumentará en comparación con etapas anteriores. Si por un lado, el número de estados soberanos e independientes alcanzó la cifra de 64, principalmente europeos y americanos; por

¹² Un buen análisis de este proceso de cambio lo tenemos en el clásico libro de Kennan, G. F.: *American Diplomacy 1900-1950*, Londres, Secker & Warburg, 1952. De forma más reciente debemos mencionar la publicación de Kissinger, H.: *Diplomacia*, Barcelona, Ediciones B, 1996. En este mismo número el Prof. Juan Pablo Fusi analiza este tema con detalle.

¹³ No todos los autores están de acuerdo con esta afirmación. Deseo destacar aquí la perspectiva tan interesante como discutible que nos ofrece el profesor J. A. Carrillo, en su libro *El Derecho Internacional en perspectiva histórica*, Madrid, Tecnos, 1991, cuando afirma que «la Sociedad de Naciones supuso una reforma del sistema internacional no una ruptura del mismo, ni su sustitución por otro radicalmente distinto del que había sido establecido en la Paz de Westfalia, en 1648», p. 66.

¹⁴ Sólomente en Europa la aplicación de este principio con la desaparición de los grandes imperios multinacionales, supuso el incremento en el número de estados, de 21 a 28, con la ampliación de 7.000 klm. en fronteras. Vid. Hobsbawm, E.: *Naciones y nacionalismos desde 1870*, Barcelona, Crítica, 1997.

otro lado, el fenómeno de las organizaciones internacionales irrumpió con fuerza en la sociedad internacional. Los llamados «actores no gubernamentales interestatales», o «fuerzas transnacionales» en términos de Merle¹⁵ se incrementaron enormemente pasando de las 176 existentes en 1909 a las 560 de 1945¹⁶. El papel de la Iglesia Católica; las Internacionales de Partidos (la III Internacional Comunista, fundada en Moscú en 1919, o la Internacional Socialista); los sindicatos (creación de la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos en La Haya en 1920) o incluso las primeras agrupaciones de empresas para crear lo que posteriormente denominaremos como «empresas multinacionales», son ejemplos representativos de esa multiplicación en el número de actores.

— En esta sociedad se creará un nuevo sistema de relaciones internacionales basado principalmente en una estructura de cooperación y seguridad colectiva que representará la Sociedad de Naciones. Primera organización internacional de carácter político, creada a propuesta del presidente norteamericano W. Wilson, cuyo principal objetivo fue el de garantizar el *statu quo* surgido de los Tratados de Paz, elaborados en la Conferencia de Paz de París, con el fin de conseguir un orden internacional estable y pacífico¹⁷.

— La estabilidad del orden así creado a través de la Sociedad de Naciones se trató de alcanzar a través de tres principios: a) El *arbitraje*, como medio de arreglo pacífico de las diferencias, utilizando los órganos creados por la propia Sociedad de Naciones; b) La *seguridad colectiva*, por la cual se estipulaba que la seguridad de cada nación era responsabilidad colectiva de la Comunidad Internacional organizada, y para conseguirla y mantenerla la Comunidad garantizaba la integridad territorial y la independencia política de los estados, la solución pacífica de los conflictos, la limitación del derecho a recurrir a la guerra y un sistema de sanciones que solucionara el conflicto antes de llegar a la intervención colectiva contra la potencia agresora; c) *el rechazo a la guerra como forma de resolver los conflictos entre los estados*, acompañado de un compromiso tendente a la progresiva limitación de los armamentos¹⁸.

¹⁵ Merle, M.: *Sociología de las relaciones internacionales*, Madrid, Alianza, 1991, p. 410 y ss.

¹⁶ La importancia del papel de estas fuerzas exigió una respuesta de muchos gobiernos y cabe citar, como ejemplo significativo, el caso de Bélgica donde en 1919 se aprobó ya una legislación especial destinada a la implantación de lo que hoy denominamos Organizaciones No Gubernamentales.

¹⁷ Las dos obras básicas sobre la Sociedad de Naciones son la de Walters, F. P.: *Historia de la Sociedad de Naciones*, Madrid, Tecnos, 1971 y una excelente síntesis como es la que nos ofrece Neila, J. L.: *La Sociedad de Naciones*, Madrid, Arco, 1997.

¹⁸ Siendo la firma en París del Pacto Briand-Kellogg, el 27 de agosto de 1928, el paradigma de este objetivo al prohibirse por vez primera el recurso a la guerra, obligando a las partes enfrentadas a la resolución pacífica de sus diferencias. Cfr. Duroselle, J. B.: *Política exterior de los Estados Unidos, 1913-1945*, México, FCE, 1965.

— Por último, la «Gran Guerra» y sus consecuencias inmediatas tuvieron también un efecto importante en la forma en la que se transformaron los procesos de cooperación internacional. De una diplomacia secreta se pasó a una *diplomacia abierta*, tal y como quería Wilson, que se tradujo, de acuerdo con los principios del Pacto de la Sociedad de Naciones, en la publicación de 205 volúmenes entre 1920 y 1943, que recogían los 4.834 tratados firmados en ese periodo. Se introdujo también, en palabras de Nicolson, la *diplomacia democrática*, que se rige por estas reglas: «El diplomático, en su condición de funcionario del servicio civil, depende del secretario de relaciones exteriores; éste, por ser miembro del gabinete, depende de la mayoría del Parlamento, y el Parlamento, por no ser más que una asamblea representativa, está subordinado a la voluntad del pueblo soberano»¹⁹. Se institucionalizaron las técnicas de negociación y cooperación multilateral, e incluso se instauró una función pública internacional permanente e independiente de los estados. Aún y así, la diplomacia secreta volverá a reaparecer a impulso de los regímenes totalitarios en los años treinta.

Estos cambios que hemos considerado los más significativos para las relaciones internacionales, vinieron acompañados de otras consecuencias que, de una u otra forma, también influyeron en el denominado periodo de entreguerras. Las transformaciones demográficas, especialmente en Europa, relacionadas con el nuevo mapa estatal y las políticas migratorias que crearan «pequeñas Europas» por el mundo. El proceso de democratización de las sociedades, asentado sobre estructuras débiles, que pronto se verán sometidas a intensas presiones desde la derecha y la izquierda, convirtiendo a este periodo en uno de los más interesantes de estudio por la coexistencia de ideologías y regímenes que entrarán en una pugna global que culminará en una guerra total. El impacto de una crisis económica, la de 1929, que desde EEUU llegará a Europa y contribuirá a la crisis de la democracia y el auge de los totalitarismos. La decadencia de Occidente (Spengler), representada por Europa, y el mayor protagonismo norteamericano será otro de los temas relevantes de esta etapa, manifestándose a través de una cultura del pesimismo, dramática, que observaremos en el arte, la filosofía o la literatura, frente a los nuevos valores representados por la *american way of life*. Estamos, por último, ante el advenimiento de las masas en la historia, ante el final de un mundo elitista, minoritario, burgués; unas masas que buscan alternativas de forma constante a sus problemas, que obligan a los estados a repartir una justicia social inexistente hasta entonces, hacia la que miran partidos, dirigentes e «iluminados» para atraer su atención y sus votos, en las que la mujer adquirirá un nuevo status y hacia las que los medios de comunicación «de masas» —es-

¹⁹ Nicolson, H.: *La Diplomacia*, México, FCE, 1975, p. 77.

pecialmente el cine y la radio— extenderán su influencia y capacidad de persuasión²⁰.

¿Existe una continuidad entre la «Gran Guerra» y el ciclo revolucionario 1989/1991? Es indudable que el proceso de ruptura centroeuropeo va a culminar con la desaparición de los símbolos más destacados del sistema internacional bipolar surgido en 1945: la *cortina de hierro* o *telón de acero*, el *muro de Berlín* y, en definitiva, la *Guerra Fría*. De hecho, cuando el 2 de agosto de 1990, el líder de Irak, Sadam Husein, decidió invadir el pequeño territorio, pero rico en recursos, de Kuwait, iniciándose desde ese momento una guerra —la Guerra del Golfo— en una zona geoestratégica vital para los intereses de Occidente, que provocó la mayor movilización bélica desde la II Guerra Mundial liderada por EEUU y con una directa participación de la ONU, se habló ya del *primer conflicto de la postguerra fría*.

Sin embargo, ese periodo de algo más de dos años tuvo otros significados más relevantes para el tema que nos ocupa. En primer lugar, el 3 de octubre de 1990 se producía de nuevo en Europa otro acontecimiento clave: la *reunificación alemana*; algo contra lo que habían luchado las potencias vencedoras en la II Guerra Mundial, que habían decidido la existencia de dos Alemanias, convertidas en Estados independientes pero no soberanos y que ahora se presentaba como una gran potencia económica y un Estado poblado por más de 80 millones de habitantes. Este acontecimiento cerraba también un problema histórico, la *cuestión alemana*, que arranca precisamente de un Tratado, el de Versalles; una fecha, 28 de junio de 1919; y un tema: el papel de Alemania en Europa y el mundo²¹.

El día de Navidad de 1991, el presidente soviético Mijail Gorbachov anunciaba a través de la televisión la *desaparición de la URSS*. Segunda superpotencia mundial durante cincuenta años y pilar de una bipolaridad, fundamento básico del sistema internacional que desaparecía con esa decisión pública. Un Estado surgido en 1917 de un proceso revolucionario socialista que pronto se convirtió en firme alternativa al sistema liberal-capitalista. Su modelo se ex-

²⁰ Un análisis general del periodo se puede encontrar en obras como las de Aldcroft, D. H.: *De Versalles a Wall Street, 1919-1939*, Barcelona, Crítica, 1985; Arendt, H.: *Los orígenes del Totalitarismo*, Madrid, Alianza, 1987; Brunet, J.P.-Launay, M.: *De una guerra a otra, 1914-1945*, Madrid, Akal, 1991; Fusi, J. P.: «Dictadura y Democracia en el siglo XX», en *Ayer*, 28 (1997), pp. 15-28; Kitchen, M.: *El periodo de entreguerras en Europa*, Madrid, Alianza, 1992; Nolte, E.: *La crisis del sistema liberal y los movimientos fascistas*, Barcelona, Península, 1971; Ortega y Gasset, J.: *La rebelión de las masas*, Madrid, Alianza, 1979; Watt, D. C.: *Historia de la Diplomacia de 1913 a 1939*, Barcelona, 1975.

²¹ Vid. Díez, J. R.-Martín de la Guardia, R. M.: *Historia contemporánea de Alemania (1945-1995)*, Madrid, Síntesis, 1998; Droz, J.: *Historia de Alemania*, Barcelona, V. Vives, 1973; Fulbrook, M.: *Historia de Alemania*, Cambridge Uni. Press, 1995. Para ver las diferentes perspectivas que ofrece la «cuestión alemana» recomiendo la lectura de trabajos como los de Grass, G.: *Alemania. Una unificación insensata*, Madrid, El País, 1990; el número monográfico de la revista *Política Exterior*, nº 7 (1988) y el más reciente del periodista Martí Font, J. M.: *El día que acabó el siglo XX. La caída del muro de Berlín*, Barcelona, Anagrama, 1999.

tendió oficialmente a 16 Estados del mundo, integrantes del llamado sistema socialista mundial, pero la influencia de la alternativa comunista, a través de partidos, sindicatos y medios de comunicación alentó la tensión Este-Oeste desde 1917 hasta 1991²².

Todo este conjunto de acontecimientos, que provocaron una aceleración histórica desconocida desde hacía muchas décadas, se enmarcaban, al igual que durante la «Gran Guerra», entre dos términos como son el de *revolución* y *guerra*. Ellos van a marcar, efectivamente, el final del sistema internacional surgido en Yalta y Potsdam, pero también con estos cambios terminaba una era —no la Historia—, y comenzaba una nueva fase en la evolución de la Humanidad²³.

En primer lugar, estos eventos han producido una ruptura en la Historia y muy especialmente en la Historia Contemporánea. Una ruptura que supone el fin de una época, pero ¿de qué época? Aquí el debate sigue abierto: ¿del moderno sistema mundial, 1450-1989?, ¿de la contemporaneidad, 1789-1989?, ¿de la era comunista, 1917-1989?, ¿de la Historia del Mundo Actual, 1945-1989?. Se apoye una u otra alternativa (nosotros apostamos por la tesis que estamos manteniendo, 1914/18-1991), lo que en nuestra opinión ha ocurrido ha sido que *el siglo xx ha terminado y que en 1991 ha comenzado el siglo xxi desde un punto de vista internacional*.

En este periodo el comunismo y con él el sistema que se creó en torno a esta ideología *ha fracasado*, la «ilusión» ha terminado²⁴. Un fracaso que cabe entenderlo de tres formas: caída o ruína de algo con estrépito; suceso lastimoso, inopinado y funesto, o como resultado adverso de una empresa. Desde marzo de 1985 Gorbachov intentó reconstruir el sistema, primero económicamente, luego políticamente y después globalmente, pero no lo consiguió. La descomposición territorial de la URSS en 15 Repúblicas soberanas e independientes, 12 de la cuales se han integrado en la Comunidad de Estados Independientes, así como su transformación paulatina, con mayor o menor fortuna, en estados con un sistema económico de mercado, unas estructuras políticas democráticas y un desigual respeto de los derechos y libertades de los ciudadanos, hacen que por vez primera en la Historia, prin-

²² La bibliografía sobre la URSS es amplísima y es difícil seleccionar algunos de las obras más representativas. A título de sugerencia recomendaría: Blackburn, R. (ed.): *Después de la caída. El fracaso del comunismo y el futuro del socialismo*, Barcelona, Crítica, 1993; Castells, M.: *La nueva revolución rusa*, Madrid, Sistema, 1992; Girault, R.-Ferro, M.: *De la Russie a l'URSS. L'histoire de la Russie de 1850 a nous jours*, París, Nathan, 1974; Taibo, C.: *La Unión Soviética (1917-1991)*, Madrid, Síntesis, 1993. En este número el profesor Antonio Fernández analiza en profundidad esta crisis del mundo soviético.

²³ En este sentido es oportuno señalar que han sido tres mujeres, H. Arendt, T. Skocpol y A. Heller, las que han consagrado una gran parte de su trabajo al estudio de las revoluciones. Una muestra más de la importancia que adquiere la mujer en este siglo, tal y como analiza en este número la profesora Gloria Nielfa.

²⁴ Vid. Furet, F.: *El pasado de una ilusión. Ensayo sobre la idea comunista en el siglo XX*, México, FCE, 1995.

cipios tales como los de la libertad, Estado de derecho, mercado, derechos humanos, etc., se extiendan tanto por Europa como por el resto de los continentes, tras más de 200 años desde su formulación y aplicación en un territorio concreto.

Es importante destacar también que con el fracaso del comunismo, ha desaparecido uno de los dos grandes ejes de tensión y confrontación desde 1947, para algunos, desde 1917, para otros, la *tensión Este-Oeste* de características político-ideológicas. Durante más de 70 años los gobiernos occidentales y las clases dirigentes estuvieron obsesionados y perseguidos por el espectro de la revolución social y el comunismo. Durante esos años, y especialmente tras el inicio de la Guerra Fría, la política internacional de Occidente estuvo concebida como una cruzada contra el comunismo y en sólo tres años, el comunismo, sus principales instrumentos e incluso la URSS, habían desaparecido. De esta forma se ponía fin a uno de los grandes condicionantes de la evolución histórica del mundo, desde aquel octubre de 1917, y con ello se dejaba patente la necesidad de buscar nuevas alternativas y formas de actuación frente al nuevo reto que tiene la sociedad internacional: la *tensión Norte-Sur*, de características económicas, sociales y medioambientales.

En cuarto lugar, la desaparición del orden internacional vigente desde la II Guerra Mundial ha provocado un *retorno a la Historia*. Los sucesos que se produjeron entre 1989 y 1991 no sólo han puesto en cuestión Yalta y Potsdam, sino también los Tratados de paz firmados en la Conferencia de Paz de París de 1919. Versalles, Trianón, Sévres, Neuilly y Saint Germain, dieron paso, entre otras consecuencias, a una importante redistribución del espacio territorial europeo, a un amplio desplazamiento de población siguiendo el tradicional eje Este-Oeste o al establecimiento de un cordón sanitario que aislara a Europa Occidental y al mundo del contagio revolucionario soviético. Gran parte de lo allí acordado se ha puesto en cuestión desde 1991, renaciendo con fuerza en Europa conflictos fronterizos o enfrentamientos nacionales; reclamaciones históricas, en definitiva, que se han extendido a otros continentes: en América los litigios fronterizos, en África los conflictos étnicos y religiosos, en Asia los problemas territoriales y de soberanía. Muchos de estos enfrentamientos no hubieran sido posible bajo el orden bipolar; desaparecido éste, vuelven a resurgir y la Historia, para bien o para mal, vuelve a ser recordada y utilizada, como hemos visto en el conflicto en el que mejor se refleja la historia y el nuevo orden (¿desorden?) mundial: la guerra en la ex-Yugoslavia, con sus casi 300.000 muertos en el corazón de Europa²⁵.

²⁵ Una reflexión sobre este retorno a la Historia en Europa lo encontramos en el libro de Tertsch, H.: *La venganza de la Historia*, Madrid, El País-Aguilar, 1993. En este sentido creo interesante destacar también las palabras de Sadako Ogata, Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados, recogidas por *International Herald Tribune*, 9 de agosto de 1994: «no nos damos cuenta de que la Guerra Fría tenía otro aspecto, el de que las superpotencias proporcionaban orden o presionaban para que lo hubiera en sus respectivas zonas de influencia. De esta forma, los conflictos étnicos o religiosos o nacionales tenían muy pocas probabilidades de estallar. Ahora,

Por último, si la interdependencia y la mundialización aparecieron progresivamente durante el periodo de entreguerras, convirtiéndose posteriormente en dos de las notas más determinantes del sistema internacional bipolar, con la desaparición de uno de los bloques esos caracteres acrecientan su importancia. Hablar ya de una *aldea global*, de una *economía-mundo*; de un *pensamiento único*; de un *campo estratégico unificado*; o de un *sistema planetario* es, en definitiva, definir al nuevo sistema internacional que se está formando desde 1991²⁶. Esta ruptura en el tiempo histórico obligó a los estadistas y estrategias a plantearse la formulación de un *Nuevo Orden Mundial*. El estadista que formuló las primeras alternativas al sistema bipolar fue Mijail Gorbachov, en el discurso pronunciado en la ONU el 7 de diciembre de 1988: un «mundo nuevo» basado en el desarme, la no politización y la democratización de las relaciones internacionales, la internacionalización del diálogo, la revitalización del papel de la ONU, la actuación inmediata sobre el deterioro del medio ambiente y la defensa del principio de la libre elección. Los acontecimientos que surgieron en Europa a las pocas semanas de este discurso, más los problemas a los que tuvo que hacer frente Gorbachov, hicieron olvidar por un tiempo sus propuestas. Sin embargo, otro acontecimiento destacado de esta fase de transición, la Guerra del Golfo, fue el marco adecuado para que otro líder político, en este caso el presidente norteamericano George Bush, pronunciara un discurso en el Congreso el 11 de septiembre de 1990, en el que anunció la redefinición del sistema internacional, describiéndolo como un *Nuevo Orden Mundial* en el cual la acción de la comunidad internacional, representada por la ONU, debería basarse en el derecho internacional y en criterios objetivos. A partir de esos planteamientos se han ido poniendo las bases de la nueva etapa en las relaciones internacionales que vivimos y de la que somos protagonistas directos en nuestros días²⁷.

Redefinido, pues, el marco temporal de las relaciones internacionales en el siglo xx, sólo nos queda exponer la forma en la que se van sucediendo los *ritmos históricos*, los cambios de coyuntura y la sucesión de acontecimientos. Nada mejor que acudir a los planteamientos de Braudel, para presentar la pro-

después de la Guerra Fría, estamos asistiendo a la explosión de conflictos étnicos de un tipo mucho más tradicional, durmientes, quizás anteriores a la I Guerra Mundial». Para la guerra en Yugoslavia es obligatorio la lectura del libro de Holbrooke, R.: *Para acabar una guerra*, Madrid, Política Exterior, 1999.

²⁶ Es recomendable para este «fin de una era» la lectura de trabajos como los de Cleveland, H.: *Nacimiento de un nuevo mundo*, Madrid, El País-Aguilar, 1994; King, A.-Schneidre, B.: *La Primera Revolución Global*, Informe del Consejo del Club de Roma, Barcelona, Círculo de Lectores, 1992; Kennedy, P.: *Hacia el Siglo XXI*, Barcelona, Plaza y Janés, 1993; Nadal, J. (Coord.); *El mundo que viene*, Madrid, Alianza, 1994; Ramonet, I.: *Un mundo sin rumbo. Crisis de fin de siglo*, Madrid, Debate, 1997; Zaldívar, C. A.: *Variaciones sobre un mundo en cambio*, Madrid, Alianza, 1996.

²⁷ Vid. el epílogo «Hacia un Nuevo Orden Mundial» que escribí en la *Historia del Mundo Actual*, Madrid, Marcial Pons, 1996, p. 511 y ss. Una visión desde la perspectiva norteamericana la podemos encontrar en Brzezinski, Z.: *El gran tablero mundial*, Barcelona, Paidós, 1998.

puesta de evolución del llamado «corto siglo xx». El resultado sería el siguiente:

- I. FASE ESTRUCTURAL, 1914-1939 «*Periodo de entreguerras*»
 - A. COYUNTURA 1914/1924. Definida por tres ideas-fuerza: Guerra, Revolución, Crisis.
 - B. COYUNTURA, 1924/1929. Definida por tres ideas-fuerza: Seguridad, Expansión, Reconciliación.
 - C. COYUNTURA, 1929/1939. Definida por tres ideas-fuerza: Democracias, Comunismo, Totalitarismos
- II. FASE ESTRUCTURAL, 1939-1989 «*Historia del Mundo Actual*»
 - A. COYUNTURA, 1939/1947. Definida por tres ideas-fuerza: Guerra, División, Internacionalismo
 - B. COYUNTURA, 1947/1953. Definida por tres ideas-fuerza: Tensión, Anticomunismo, Reconstrucción
 - C. COYUNTURA, 1953/1973. Definida por tres ideas-fuerza: Guerras, Mundialización, Integración
 - D. COYUNTURA, 1973/1989. Definida por tres ideas-fuerza: Depresión, Inseguridad, Neoliberalismo
- III. FASE DE TRANSICIÓN, 1989-1991 «*Entre el viejo y el nuevo orden mundial*»

Definida por cuatro ideas-fuerza: Revolución, Fracaso, Nacionalismo, Globalización.

2. EL ESTUDIO DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL: DEL ANÁLISIS CLÁSICO A LOS PARADIGMAS CIENTÍFICOS

Si nos atenemos a una definición clásica de las *Relaciones Internacionales*, bien puede afirmarse que que esta disciplina social tiene como objeto «el estudio de la vida internacional». En función de este objeto se comenzó a estudiar la sociedad «internacional»²⁸ desde el *Derecho de Gentes* (término recogido en la Edad Media y sistematizado en sus planteamientos teóricos por la Escuela Española de Derecho Internacional); la *Diplomacia* (cuya primera misión permanente se sitúa en 1450 en Florencia); y la *Historia Diplomática* (que desde la Historia de los Tratados se irá configurando hasta el siglo XIX donde alcanzará su cenit)²⁹. El resultado de esta confluencia de

²⁸ En 1780 el filósofo inglés J. Bentham utilizó por vez primera el término *internacional*. No obstante, y como una muestra más de la relación entre historia y relaciones internacionales, dos autores prestigiosos como J. Der Derian y M. J. Shapiro, indican el nacimiento de las «relaciones internacionales» en 1789, cuando se asignó en Francia la soberanía a la «nación». Cfr. en *International/Intertextual Relations*, N. York, Maxwell M., 1989.

²⁹ Para una ampliación de estas cuestiones pueden consultarse los siguientes trabajos: Arenal, C. Del: *Introducción a las Relaciones Internacionales*, Madrid, Tecnos. 1984; Barbe, E.: *Rela-*

perspectivas fue, sin duda, importante, tanto en la elaboración de una normativa jurídica internacional que progresivamente se fue aceptando y aplicando por los estados soberanos, como por el fortalecimiento de la diplomacia como medio de resolución de los conflictos y forma de relacionarse los estados, y la elaboración de colecciones de documentos diplomáticos y estudios político-diplomáticos³⁰.

Esta forma de estudio permitió explicar y exponer a un público especializado los acontecimientos internacionales de una forma racional y clara. Desde las diversas guerras, hasta los más de 10.000 tratados internacionales que se firmaron entre 1815 y 1914. Hasta la I Guerra Mundial todo parecía poder explicarse razonadamente como una permanente lucha por el poder entre las grandes potencias, a la que sucedería periódicamente etapas en las que existía un deseo de establecer normas de convivencia internacional a través de congresos, acuerdos o tratados. Pero la «Gran Guerra» provocó un cambio decisivo en el estudio de la vida internacional.

En efecto, pueden citarse al menos seis razones que explican esta ruptura con el pasado: a) el horror causado por el nivel de barbarie que se alcanzó durante el conflicto mundial, que impulsó, presionados por la opinión pública³¹, a los investigadores a analizar las causas de la violencia armada y los medios para evitar enfrentamientos de esta índole; b) la influencia de movimientos sociales y políticos, especialmente en EEUU, de carácter pacifista y en contra de la diplomacia secreta; c) la irrupción desde 1917 en Rusia de un modelo político-económico-social alternativo al liberal capitalista, que preconizaba la revolución y un nuevo orden mundial, introduciendo, a su vez, el factor ideológico en el proceso de análisis teórico de la vida internacional; d) la aparición de la Sociedad de Naciones, que incorporaba la diplomacia multilateral a la problemática internacional global, exigiendo respuestas a problemas tan diversos como los de las minorías, el desarme o el tráfico de drogas; e) la aceptación indiscu-

ciones Internacionales, Madrid, Tecnos, 1995; Huntzinger, J.: *Introduction aux relations internationales*, París, Ed. du Seil, 1987; Olson, W. C.-Grom, A. J. R.: *International Relations. Then & Now*, Londres, Routledge, 1992.

³⁰ Los resultados de esta labor pueden apreciarse, entre otras, en obras como las de Aron, R.: *Paz y Guerra entre las naciones*, Madrid, Alianza, 1985; Carrillo, J. A.: *Op. cit.*; Duroselle, J. B.: *Todo imperio perecerá. Teoría sobre las relaciones internacionales*, México, FCE, 1998; Gore-Booth, Lord (Ed.): *Satow's Guide to Diplomatic Practice*, Londres, Longman, 1988; Kegley, Ch. W.: *Controversies in International Relations Theory*, N. York, St. Martin's Press, 1995; Luard, E.: *Basic Texts in International Relations*, Londres, MacMillan, 1992; Pereira, J. C.: «De la Historia Diplomática a la Historia de las Relaciones Internacionales: algo más que el cambio de un término», en *Historia Contemporánea*, 7 (1992), pp. 155-182.

³¹ Debemos recordar que el papel de la opinión pública en el proceso de elaboración y decisión de la política internacional se acrecienta enormemente desde 1918/1919. Los sondeos, inventados por George Gallup en 1935 como forma de conocer las actitudes de una sociedad en un momento dado, comenzaron en los países anglosajones, en primer lugar, a convertirse en condicionantes para los dirigentes políticos. Cfr. Muñoz, A.-Monzón, C.-Rospir, J. I.-Dader, J. L.: *Opinión pública y comunicación política*, Madrid, EUEMA, 1990. Desde otra perspectiva Vid. Merle, M.: *Op. cit.* pp. 451-470.

tible por parte de los gobiernos de que la relación y la mútua influencia entre política interior y política exterior, que se había comprobado en el transcurso de la «Gran Guerra», exigía la creación de instituciones, centros de estudio o unidades administrativas especializadas en temas internacionales; y f) el deseo por parte de las grandes potencias de responder de la forma más adecuada a sus intereses nacionales a los retos del nuevo orden mundial surgido de la Conferencia de Paz de París.

Precisamente en el seno de esta gran Conferencia, el presidente norteamericano Wilson preconizó una nueva forma de entender las relaciones internacionales (sobre la base de sus famosos 14 puntos), que se plasmó jurídicamente en el Pacto de la Sociedad de Naciones y académicamente en el profundo cambio que se aprecia en los objetivos y el método de los llamados Estudios Internacionales. En 1919 se inauguraba en Gran Bretaña la primera cátedra de relaciones internacionales (Gales); en 1920 se creaban dos instituciones científicas claves: el *Royal Institute of International Affairs* en Londres y el *Council on Foreign Relations* de N. York; y comenzaban, a su vez, a aparecer obras renovadoras en el estudio de la sociedad internacional, cuyo primera manifestación puede ser el trabajo colectivo que encabezado por A. J. Grant se publicó en Londres en 1916 bajo el título *An Introduction to the Study of International Relations*³².

Como se puede apreciar son los anglosajones los que lideran el cambio en el estudio de la vida internacional. ¿Por qué? Para E. H. Carr la respuesta es sencilla: «The campaign for the popularization of international politics began in the English-speaking countries in the form of an agitation against secret treaties, which were attacked, on insufficient evidence, as one of the causes of the war. The blame for the secret treaties should have been imputed, not to the wickedness of the governments, but to the indifference of the peoples (...) It was the first symptom of the demand for the popularization of international politics and heralded the birth of a new science»³³. De forma más concreta en el caso de EEUU se indica por varios autores que su impulso se debe, en una primera fase, al movimiento pacifista que con gran fortaleza se extiende por el país y, posteriormente, por el ascenso a la categoría de gran potencia y el deseo de disponer de los recursos teóricos necesarios para poner en práctica una política de poder³⁴.

De esta forma se inicia en el periodo de entreguerras una fase de transición entre el estudio clásico y el análisis científico de las relaciones internacionales. A lo largo de este periodo podemos encontrar cuatro perspectivas dominantes:

³² Para una mayor ampliación puede consultarse el trabajo clásico de Toynbee, A.: «The Study of Contemporary History: Founding of the First Institutes» en Orrego, F.: (ed.): *Los estudios internacionales en América Latina. Realizaciones y desafíos*, Santiago de Chile, 1980, pp. 18-30, y Arenal; C. del: *Op. cit.*, pp. 41-71.

³³ Carr, E. H.: *The Twenty Years' crisis, 1919-1939*, Londres, Macmillan, 1939, pp. 3-4.

³⁴ Son interesantes las reflexiones en este sentido de H. J. Morgenthau: *La lucha por el poder y por la paz*, B. Aires, Ed. Sudamericana, 1963.

a) un enfoque predominantemente descriptivo de los acontecimientos internacionales, en los que la Historia Diplomática jugará un papel dominante; b) una perspectiva normativa en la que pesa fuertemente el derecho internacional y el estudio del fenómeno de las organizaciones internacionales, con una clara tendencia a emitir juicios morales sobre el devenir internacional (caso de los trabajos de D. Mitrany); c) el desarrollo de una teoría idealista, que destaca los factores de cooperación, integración y jurídicos en las relaciones entre los estados y los hombres, valorando a la Sociedad de Naciones como centro de ese mecanismo que podía evitar un nuevo conflicto; d) la teoría realista que desde EEUU y Gran Bretaña se irá imponiendo en los estudios internacionales, haciendo que conceptos como poder, interés nacional o seguridad se conviertan en el centro del debate científico³⁵.

La necesidad de una «ciencia», escribe Arenal³⁶, de las relaciones internacionales «se sintió fuertemente por los políticos de los Estados Unidos, a partir de la Segunda Guerra Mundial. Con el fin de la guerra, el estudio de las relaciones internacionales aparecía no sólo como un ejercicio académico, sino también como algo vital para los Estados Unidos». En efecto, la razón de este cambio nos la proporciona de forma rotunda Morgenthau cuando escribe: «Puesto que en este mundo los Estados Unidos tienen una posición preeminente de poder, y por consiguiente una responsabilidad principalísima, la comprensión de las fuerzas que moldean la política internacional, y de los factores que determinan su curso, es mucho más que una simple ocupación intelectual. Ha venido a ser una necesidad vital»³⁷.

A partir, pues, de 1945 el estudio de las relaciones internacionales no sólo comienza a extenderse por otros estados, sino que además adquiere la categoría de *ciencia*. No es el lugar adecuado para extendernos en las polémicas entre los especialistas acerca de la posibilidad de elaborar una *teoría* de las relaciones internacionales o sobre la especificidad de la disciplina³⁸; sin embargo, sí debemos terminar nuestro análisis sobre este cambio tan decisivo en el ámbito del estudio de la sociedad internacional, indicando los tres grandes paradigmas que desde 1945 han definido el análisis científico de las relacio-

³⁵ Una ampliación de este tema se puede encontrar en la obra de Barbe, E.: *Op. cit.* Duroselle, J. B.: *Todo imperio ...* Hoffmann, S.: *Teorías contemporáneas sobre las relaciones internacionales*, Madrid, Tecnos, 1979; Merle, M.: *Op. cit.* La aportación más reciente en lengua española la tenemos en el libro de García Picazo, P.: *Las relaciones internacionales en el siglo XX: la conciencia teórica*, Madrid, UNED, 1998.

³⁶ Arenal, C. del: *Op. cit.* p. 52.

³⁷ Vid. Morgenthau, H. J.: *Op. cit.*, p. 39.

³⁸ En este sentido es recomendable la lectura de algunos de los libros citados anteriormente, a los que deberían añadirse los trabajos de Aron, R.: «Qu'est que c'est qu'une théorie des relations internationales?», en *Revue Française de Science Politique*, vol. 17 (1967); Groom, A. J. R.-Light, M. (comps): *Contemporary International Relations: A Guide to Theory*, Londres, Pinter, 1994; y Holstio, K. J.: *The dividing discipline. Hegemony and diversity in International Theory*, Boston, Allen & Unwin, 1985. En mi opinión, uno de los trabajos más interesantes es el de Halliday, F.: *Rethinking International Relations*, Londres, MacMillan, 1994.

nes internacionales, representados, en palabras de J. Huntzinger, por Clausewitz, Vitoria y Marx³⁹:

— El *paradigma realista o Teoría clásica del Estado Natural*, que se fortalecerá desde Estados Unidos en el contexto de la Guerra Fría, el cual considera y analiza las relaciones internacionales como el conjunto de relaciones que se establecen entre Estados soberanos e independientes, en un medio específico como es la sociedad internacional, de características anárquicas, sin reglas establecidas, y dominada y caracterizada por una constante lucha por el poder entre los diferentes estados. El Estado es, pues, el actor principal; la defensa del interés nacional es clave en una sociedad internacional jerarquizada, lo que hace necesario buscar ante todo la seguridad nacional, que debe alcanzarse por el equilibrio o, en caso necesario, a través de la guerra; el pesimismo sobre la humanidad es permanente y la imagen del mundo bien puede estar representada por una «mesa de bolas de billar». Los principales teóricos que se adscriben a esta corriente son H.J. Morgenthau, George F. Kennan, K. Thompson, R. Aron, Z. Brzezinski, K. Waltz y H. Kissinger, entre otros.

— El *paradigma idealista o las Escuelas de la Interdependencia o de la Comunidad Internacional*, surgidas a principios de los años setenta en un nuevo contexto internacional y económico, a través de las obras de R. Keohane y J. Nye. Consideran y analizan las relaciones internacionales como el conjunto de relaciones que se establecen entre los hombres en el seno de una comunidad internacional, en la que los elementos de solidaridad, los intereses comunes son más importantes que los factores de oposición, de enfrentamiento o de lucha. Se cuestiona, pues, el sistema de estados como estructura del sistema internacional, incorporando a un amplio conjunto de actores como unidad de análisis; se relegan los temas diplomáticos o militares y se amplía el estudio a todas aquellas cuestiones inherentes a la actividad humana en un mundo cada vez más integrado, más globalizado, en el que los lazos de solidaridad e interdependencia son más condicionantes que los de enfrentamiento, y desde una perspectiva más optimista; la imagen del mundo vendrá representada en forma de una «red o telaraña». En este ámbito de análisis debemos incluir a M. Merle, J. Galtung, R. Keohane, J. Nye, M. Kaplan, J. W. Burton o S. Krasner, entre otros.

— El tercer paradigma es el denominado *paradigma del Imperialismo y estructuralista*, inspirado en la teoría marxista de las relaciones sociales. El sistema internacional, nos dicen, es la expresión directa del funcionamiento, la evolución y las contradicciones del sistema capitalista. En este sentido, la sociedad internacional no sería una sociedad de coexistencia entre entidades independientes unas de otras, sino al contrario, una sociedad en la que la dependencia política y económica, fundada sobre la explotación y la dominación, de

³⁹ Vid. Huntzinger, J.: *Op. cit.* p. 74 y ss.

unos estados con respecto a otros y de una clase, la burguesía internacional, en relación con el proletariado internacional, sería el factor determinante de la misma. La imagen del mundo estaría muy bien definida a través de un «pulpo con varias cabezas alimentado a los tentáculos». El estadio superior y final en la evolución del sistema capitalista sería el Imperialismo, entendiéndose por éste en el siglo xx las relaciones de dependencia centro-periferia como consecuencia directa del proceso de concentración de la producción y el capital, así como por la sustitución de la libre competencia por el dominio de los monopolios, proceso que originan una lucha internacional por el aprovisionamiento de materias primas o el control de nuevas áreas y zonas de inversión. De esta forma la teoría marxista-leninista inspiró la política exterior de la URSS y del llamado sistema socialista mundial hasta la llegada de Gorbachov al poder en 1985, cuando se produjo un cambio sustancial en estos planteamientos. No obstante, ya desde los años sesenta y, principalmente, desde la periferia surgieron nuevas alternativas al estudio de la realidad internacional dentro de este paradigma, como son las que representaba R. Prebisch y su «teoría de la dependencia»; A. Gunder Frank y sus análisis «centro-periferia» e I. Wallerstein como teórico del «sistema-mundo».

En definitiva, las *Relaciones Internacionales* se han convertido en una ciencia social desde 1945, interdisciplinar, sin sentido de unidad teórica, pero que desde los tres paradigmas dominantes podemos, por lo general, entender y explicar el comportamiento de los estados, analizar los factores de cooperación y conflicto, además de buscar respuestas a las diferencias entre países ricos y pobres ⁴⁰.

3. UNA NUEVA SOCIEDAD INTERNACIONAL

El internacionalista francés C. A. Colliard define la *sociedad internacional* como «l'ensemble des etres humains vivant sur la Terre» ⁴¹. Esta simple definición, no oculta la existencia de un intenso debate entre los internacionalistas acerca del método de análisis del espacio en el que se desarrollan las relaciones entre los diferentes actores, así como la dialéctica entre *sociedad internacional* y *comunidad internacional* ⁴². De una forma precisa

⁴⁰ De forma muy significativa escribirá J. Huntzinger: «Enfin, il n'est pas possible d'opérer une vague synthèse entre les différentes approches de la société internationale, ni de choisir entre l'une des approches existantes à l'exclusion des autres si on veut appréhender dans leur totalité les phénomènes de la vie internationale, tant chacune de ces approches met l'accent sur certains ressorts des rapports internationaux et en ignore les autres. Ni Morgenthau, ni Lénine, ni le transnationalisme ne possèdent à eux seuls les clés de la compréhension de la société internationale». *Op. cit.* p. 107.

⁴¹ Colliard, C. A.: *Institutions des relations internationales*, París, Dalloz, 1990, p. 21.

⁴² En España este debate lo inició Antonio Poch y Caviedes, con la publicación de un artículo titulado «Comunidad internacional y sociedad internacional» en la *Revista de Estudios Políti-*

Arenal señala que «ante la cuestión de si estamos ante una «sociedad» o una «comunidad» internacional, pensamos que la posición más adecuada a las realidades del presente es la que afirma que estamos ante una sociedad internacional inmersa en un proceso de evolución hacia una comunidad internacional»⁴³.

La sociedad internacional la forman básicamente los Estados —como sujetos y órganos— y los hombres que habitan esas unidades territoriales. Entre unos y otros se establecen unas reglas e instituciones comunes para organizar sus relaciones, cumplir con los acuerdos contraídos y poner ciertos límites al comportamiento de los mismos. La actuación de hombres y estados se ven condicionados por unas «fuerzas profundas» o factores condicionantes tales como la geografía, la demografía, la economía, la tecnología, la ideología o el factor jurídico. En el seno de esa sociedad internacional se puede apreciar y analizar la progresiva descentralización del poder, una jerarquización de las unidades territoriales y las respectivas sociedades, la incorporación de nuevos actores, la progresiva mundialización del espacio que abarca dicha sociedad, la globalización creciente que conduce a la existencia de un marco espacial cerrado y la existencia de dos tendencias, a priori excluyentes entre sí, pero al mismo tiempo dependientes una de otra: la que impulsa a reforzar los vínculos internos de estados, sociedades nacionales y civilizaciones; la que alienta la cooperación, el intercambio, la búsqueda de soluciones comunes a los problemas cada vez más globales⁴⁴.

Sobre este planteamiento teórico nos debemos preguntar ¿cuáles son los caracteres que desde nuestra perspectiva definen a la sociedad internacional en el siglo xx? He aquí nuestra propuesta:

1. La *mundialización* es el primer rasgo a destacar y con ello no solo hacemos referencia a la yuxtaposición de elementos naturales de extrema variedad y desigual reparto que existen en el espacio en donde se desarrollan las relaciones internacionales, convirtiendo a aquel en un factor de riqueza, desigualdad y poder, sino también a la división de ese ámbito espacial entre unidades territoriales independientes⁴⁵. Cuatro son las formas en las que se manifiesta esa mundialización del espacio:

cos, vol. VI, 12, (1943), pp. 341-400. Vid. también la obra de Medina, M.: *Teoría y formación de la sociedad internacional*, Madrid, Tecnos, 1983.

⁴³ Arenal, C. del: *Op. cit.*, p. 429. Véase también el interesante trabajo de introducción a este tema de Truyol, A.: *La sociedad internacional*, Madrid, Alianza, 1993.

⁴⁴ Además de las obras que sobre relaciones internacionales se ha indicado en anteriores notas y que inciden en este tema, se puede ampliar el mismo a través de los trabajos de los dos principales teóricos e historiadores de la sociedad internacional: Bull, H.-Watson, A.: *The expansion of international society*, Londres, Oxford U. Press, 1984. A ésta debe unirse las obras de Bull, H.: *The Anarchical Society. A Study of Order in World Politics*, Londres, MacMillan, 1977 y Watson, A.: *The evolution of International Society*, Londres, Routledge, 1992.

⁴⁵ Vid. Merle, M.: *Op. cit.*, pp. 164-176.

a) por el incremento en el número de Estados soberanos e independientes, que se producirá de forma lenta desde 1900 donde había 46 estados, incrementándose a 53 en 1914 y a 64 durante el periodo de entreguerras, para aumentar de forma espectacular desde 1945 como se demuestra por el hecho de que en 1960 la cifra ya se había elevado a 131 y tras la Resolución 1514 (XV) de la ONU, por la que se inicia de forma generalizada el gran proceso de descolonización, la cifra va aumentando hasta los 190 estados en 1980, hasta llegar a los 227 estados y territorios autónomos que hoy existen sobre los 135,4 millones de Klm² de tierras emergidas, de los que 188 están integrados en la ONU.

b) a través de la ampliación progresiva del marco geohistórico de la sociedad internacional, hasta convertirla en verdaderamente mundial. Un proceso que se irá produciendo en paralelo a la decadencia de Europa y lo europeo en el mundo, pues de una «sociedad de Estados europeo» se pasará desde 1917, básicamente, a una sociedad euro-americana que desde 1945, pero más especialmente desde 1960 y a través del proceso de descolonización, se transformará por vez primera en la historia en una sociedad mundial⁴⁶;

c) la mundialización hace también referencia al proceso de globalización en los procesos de cooperación y conflicto entre los estados y los hombres que habitan la sociedad. Nada mejor que el trabajo de U. Beck para poner de manifiesto la irreversibilidad de este proceso⁴⁷, y para encontrar una definición precisa al concepto de globalización hoy tan en uso: «significa los procesos en virtud de los cuales los Estados nacionales soberanos se entremezclan e imbrican mediante actores transnacionales y sus respectivas probalidades de poder, orientaciones, identidades y entramados varios».

⁴⁶ El tema de la decadencia de Europa en el mundo es tratado en este mismo número por el prof. Antonio Moreno, al constituir una de las cuestiones claves de la Historia del siglo XX. No obstante es recomendable la lectura de dos libros clásicos como el de Demangeon, A.: *L'déclin de l'Europe*, París, Payot, 1920 y Spengler, O.: *La decadencia de Occidente*, Madrid, Espasa, 1983 y la consulta de cinco obras básicas: Brugsmans, H.: *La idea europea, 1920-1970*, Madrid, Moneda y Crédito, 1972; Chabod, F.: *Historia de la idea de Europa*, Madrid, Edersa, 1992; Duroselle, J. B.: *L'idée d'Europe dans l'Histoire*, París, Denoel, 1965; Rougemont, D. de: *Tres milenios de Europa*, Madrid, Revista de Occidente, 1963; y Todd, E.: *La invención de Europa*, Barcelona, Tusquets, 1995

⁴⁷ Vid. Beck, U.: *¿Qué es la globalización. Falacias del globalismo respuestas a la globalización*, Barcelona, Paidós, 1988. Las razones de esa irreversibilidad son: el ensanchamiento del campo geográfico y la creciente densidad del intercambio internacional; la revolución permanente en el terreno de la información y las comunicaciones; la exigencia universal de respeto de los derechos humanos; las corrientes iónicas de las industrias de la cultura; el problema de la pobreza global; el problema de los daños ecológicos; la cuestión de los conflictos transculturales, y la política posinternacional y policéntrica con un mayor número de actores internacionales en competencia.

Hay que recordar, no obstante, que el término globalización que usaremos en varias ocasiones surge a finales de los años 60 a través de las obras de M. McLuhan: *War and Peace in the Global Village* y *Between Two Ages. Americans Role in the Technotronic Era*, de Z. Brzezinsky.

d) por último, la mundialización se observa también a través de la importancia que ha adquirido la población del mundo como factor condicionante de la sociedad internacional al constituir, en palabras de Merle, «uno de los principales desafíos a la estabilización de las relaciones internacionales»⁴⁸ Este condicionante se aprecia, en primer lugar, a través del crecimiento acelerado de la población en el siglo xx: en 1804 la población del mundo llegó a las 1000 millones (en 1600 era de 545 millones); en 1927 se alcanzaron 2000 millones (123 años después); en 1960 los 3000 millones (33 años después); en 1974 los 4000 millones (14 años después); en 1987 los 5000 millones (en 13 años) y el 12 de octubre de 1999, según la ONU, se ha alcanzado los 6000 millones de habitantes (después de 12 años). Este crecimiento se ha producido de forma desigual, no sólo en relación a su concentración (en la actualidad sólo 6 estados en el mundo tienen el 51% de la población⁴⁹; sino a su desigual reparto pues casi todo el aumento se produce en los estados menos adelantados de África, Asia y América Latina, donde las mujeres siguen teniendo entre 4 y 7 hijos a lo largo de la vida. Otra variante a considerar de la población es la relación entre ésta y los recursos disponibles, que convierten al Eje de tensión NORTE/SUR en un condicionante decisivo en el presente y para el futuro; la ONU en este sentido lleva denunciando esta desigual situación desde los años 60 y desde 1990 a través de los *Informes sobre Desarrollo Humano*, referencia básica para comprender en su totalidad este fenómeno⁵⁰. Por último, la demografía afecta también a los movimientos migratorios internacionales, ya sean como refugiados (en 1997 más de 12 millones), emigrantes legales o inmigrantes clandestinos procedentes en un 80% de los países menos desarrollados; todo un reto «amenazador» para las relaciones internacionales, en palabras de la poderosa e influyente Comisión Trilateral⁵¹.

⁴⁸ Merle, M.: *Op. cit.* p. 178. Para valorar la importancia de este factor puede leerse el capítulo II de la Segunda Parte del trabajo del profesor Merle y las páginas 21-37 de la obra de C. A. Colliard: *Op. cit.*

⁴⁹ Estos estados son, según datos de la ONU de 1997: China con 1.227 millones; India con 961; EEUU con 268; Indonesia con 200; Brasil con 164 y Rusia con 147; total 51,06 % de la población del mundo. Cfr. Fnuap, *Estado de la Población Mundial 1998*, N. York, Fnuap/ONU, 1998. Vid. www.overpopulation.com.

⁵⁰ Desde 1990 las Naciones Unidas publica anualmente el *Informe sobre Desarrollo Humano*, en el que a través del llamado «Índice de Desarrollo Humano», definido como «el proceso de ampliación de las opciones de la gente», clasifica a los estados y alerta sobre los problemas globales que padece la población del mundo. Valga como ejemplo algunos de los datos publicados en 1999: los países desarrollados con el 20% de la población obtienen el 80% de los ingresos, a la inversa en los países en vías de desarrollo; casi 1.300 millones de personas viven con menos de 1 dólar al día; 840 millones de personas están desnutridas; lo que cuesta 1 submarino nuclear permitiría la educación de 160 millones de niños en 23 países; mientras que en EEUU se gastaban 8.000 millones de dólares en cosméticos, los gastos de enseñanza en el mundo eran de 6.000 millones.

⁵¹ Los datos sobre los refugiados se pueden consultar en los Anuarios que publica la AC-NUR, de las Naciones Unidas. Como muestra de una publicación que aborda esta problemáti-

2. Un nuevo rasgo que nos parece muy revelador de los cambios que se han producido a lo largo de este siglo en la sociedad internacional, es el que nos proporciona la *heterogeneidad de actores* que de una u otra forma adquieren un protagonismo durante este «siglo corto». Durante muchos años los teóricos de las relaciones internacionales han discutido acerca del concepto de actor internacional. El peso de la teoría realista, como hemos visto, hizo que también durante un largo periodo dominara la visión estatocéntrica, que hacia del estado el actor nato de las relaciones internacionales. Esta perspectiva podría ser válida, aún con reservas, durante el período de entreguerras en donde el Estado, realmente, ocupó un papel privilegiado frente a la solitaria Sociedad de Naciones. Sin embargo, desde 1945 la escena internacional se ha visto poblada de una gran diversidad de actores que, de una u otra forma, han competido con el propio estado que, como también hemos indicado, ha incrementado su número de forma espectacular. Todo ello ha obligado a los internacionalistas a cambiar la perspectiva sobre estos actores⁵².

¿Qué es un actor internacional?, desde nuestro punto de vista es toda autoridad, organización, grupo o persona susceptible de jugar un papel destacado en la vida internacional. Una definición más amplia es la que nos proporciona E. Barbé cuando escribe que «el actor internacional es aquella unidad del sistema internacional (entidad, grupo, individuo) que goza de habilidad para movilizar recursos que le permiten alcanzar sus objetivos, que tiene capacidad para ejercer influencia sobre otros actores del sistema y que goza de cierta autonomía»⁵³. Desde estas perspectivas, los internacionalistas han tratado de establecer una clasificación lo más acertada posible de los actores internacionales. La bibliografía sobre el tema en la actualidad es muy amplia⁵⁴; no obstante, nosotros vamos a apostar por el amplio trabajo realizado por R.W. Mansbach y su equipo (resultado de la investigación realizada bajo el título «Nonstate Actor Project»), para establecer como se manifiesta la heterogeneidad del sistema internacional a través de los actores⁵⁵:

ca general se puede citar el exhaustivo trabajo que lleva por título *Geopolítica del Hambre. Cuando el hambre es un arma...*, publicado por Acción contra el Hambre en 1999. El Informe al que me refiero de la poderosa Comisión Trilateral es el redactado por D. M. Meissner; R. D. Hormats; A. Garriges, S. Ogata. *Los nuevos retos de las migraciones internacionales*, Madrid, INCIPE, 1993.

⁵² Dos son las perspectivas principales: la que en los años sesenta apostó por lo llamados «actores transnacionales» y la que en los años ochenta ha ampliado el concepto de actor a una dimensión subestatal. Cfr. García Segura, C.: «La evolución del concepto de actor en la Teoría de las Relaciones Internacionales», en *Papers*, 41 (1993), pp. 13-32.

⁵³ Vid. Barbé, E.: *Op. cit.*, p. 117.

⁵⁴ Cfr. Sainz, N.: «Bibliografía sobre actores internacionales», en *Papers*, 1 (1993), pp. 159-164.

⁵⁵ Vid. Mansbach, R. W. y otros: *The Web of World Politics*, Prentice Hall, Englewood Cliffs, 1976; y Mansbach, R. W.-Vasquez, J.: *In Search of Theory. A New Paradigm for Global Politics*, N. York, Columbia UP, 1981.

— *Estados*, con sus cuatro elementos constitutivos (territorio, población, gobierno, soberanía). Su gran aumento desde 1960, ha hecho necesario proceder a elaborar una clasificación o tipología de Estados, al mismo tiempo que al establecimiento de elementos correctores en los foros internacionales (cuotas, sistema de veto, etc.) ante esta «democratización estatal». Todo ello a pesar de lo que indica el artículo 2.1 de la Carta de las Naciones Unidas que establece el «principio de la igualdad soberana de todos sus Miembros», como una regla básica del sistema internacional desde 1945, que venía a sustituir a las confusas referencias que sobre este tema aparecían en el Pacto de la Sociedad de Naciones⁵⁶. Los Estados así constituidos en la sociedad internacional se han visto sometidos desde los años 20, pero especialmente desde 1945, a cuatro condicionantes: a) el desigual reparto del poder, analizado a través de cuatro criterios como el militar, el económico, el tecnológico y el cultural, que nos permite dividir a los estados entre grandes potencias, potencias medias, pequeñas potencias y microestados; no obstante con la introducción en 1945 del arma nuclear como instrumento de poder e influencia hará que aparezca un nuevo status: el de superpotencia, al que sólo pudieron acceder EEUU y la URSS⁵⁷; b) a una doble tendencia contradictoria que si, por un lado, les impulsa a reforzar su nacionalismo, a protegerse del exterior; por otra parte, les obliga por la estructura del sistema a cooperar de una forma cada vez más intensa con otros actores; c) a la puesta en duda cada vez más de un fundamento de las realidad estatal, la soberanía, a través de lo que muy acertadamente han denominado Duchacek, Latouche y Stevenson «soberanías perforadas»⁵⁸ para explicar el fenómeno de la penetración de las fronteras nacionales por parte de los «perforadores subnacionales»: los grupos de oposición; los grupos de intereses privados; los inmigrantes y los gobiernos locales, municipales o regionales; d) la puesta en duda también del principio de no injerencia, cuyas últimas manifestaciones han podido ser la aprobación del Tribunal Internacional de Roma para juzgar crímenes contra la Humanidad; la intervención de la OTAN en Serbia y Kosovo, o la detención del general Pinochet en Gran Bretaña cuando se encontraba en visita privada.

— *Los Actores Gubernamentales Interestatales*, es decir, las *Organizaciones Internacionales*. Aunque no existe una definición comúnmente aceptada de un concepto profusamente difundido en el siglo XX, podemos caracterizar a las Organizaciones Internacionales como todas aquellas asociaciones esta-

⁵⁶ *Vid.*, especialmente, las referencias en los artículos 1 y 4 del Pacto aprobado en 1919, que entró en vigor el 10 de enero de 1920.

⁵⁷ Para este tema los trabajos de Y. Lacoste sobre la Geopolítica de los Estados son fundamentales. Un tema sobre el que los alemanes, donde nace la Geografía Política (Ritter, Ratzel, Haushofer) y más adelante la *Geopolitik* durante el III Reich, y los anglosajones (Mackinder, Mahan, Spykman), ocuparán los primeros puestos. *Vid.* Gallois, P. M.: *Geopolítica*, Madrid, Ediciones Ejército, 1992; Lorot, P.: *Histoire de la Géopolitique*, París, Economica, 1995; y Lacoste Y.: *Dictionnaire Geopolitique des Etats*, París, Flammarion, 1995.

⁵⁸ *Vid.* Duchacek, I.-Latouche, D.-Stevenson, G.: *Perforated Sovereignities and International Relations*, Westport, Greenwood Press, 1988.

blecidas mediante un acuerdo internacional por tres o más estados, para la consecución de unos objetivos comunes y dotadas de una estructura administrativa permanente⁵⁹. El fenómeno de las Organizaciones Internacionales arranca de principios del siglo XIX, como un proceso conectado con la revolución industrial y la cooperación técnica y económica en Europa, y no por cuestiones vinculadas a la paz o la guerra⁶⁰. A partir de 1890, con la Unión Internacional de las Repúblicas Americanas, el continente americano se unirá a este proceso de cooperación. Hasta 1914, el número de Organizaciones Internacionales varía, según los autores entre las 24 que indica el *Yearbook of International Organizations* y las 37 que recoge en su libro A. Truyol.

Será en el siglo XX cuando veamos irrumpir con gran fuerza a este actor, convirtiéndose en uno de los rasgos básicos de las relaciones internacionales. En primer lugar, asistiremos a un crecimiento inusitado de las mismas: 80 antes de 1939; 280 en 1972; 337 en 1981 y 263 en 1995, según el *Yearbook...*, lo mejor fuente de información para estos temas⁶¹. Este crecimiento ha obligado a establecer una clasificación de las mismas según su vocación geográfica, según su actividad, según las funciones que ejercen y según los poderes que poseen y se establecen en sus cartas fundacionales. Su funcionamiento, estructura interna, la democratización o no de sus decisiones y papel de los estados en las mismas, siguen siendo objeto de amplios debates entre los internacionalistas⁶². Por último, no es menos importante el señalar hasta qué punto influye la pertenencia o no de los estados a las Organizaciones Internacionales y la incidencia de esta cooperación en la propia evolución de las relaciones internacionales⁶³.

De todas las Organizaciones Internacionales existentes a nivel mundial en el siglo XX, dos son las más universales: la Sociedad de Naciones y la Organización de las Naciones Unidas.

⁵⁹ Para Pastor Ridruejo aunque no se comprometa a definir de una forma precisa una O.I., si considera más importante resaltar los seis rasgos diferenciales que definen a este actor: carácter interestatal, base voluntaria, órganos permanentes, voluntad autónoma, competencia propia y cooperación entre sus miembros a efectos de la satisfacción de intereses comunes. *Cfr. Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones Internacionales*, Madrid, Tecnos, 1994, p. 690.

⁶⁰ *Cfr. Medina, M.: Las Organizaciones Internacionales*, Madrid, Alianza, 1979.

⁶¹ Recientemente se ha publicado en español un trabajo muy útil para conocer los datos básicos de las O. I.: Frattini, E.: *Guía de las Organizaciones Internacionales*, Madrid, Editorial Complutense, 1998.

⁶² A título de ejemplo pueden leerse las páginas 689-732 de la obra de C. A. Colliard: *Op. cit.*

⁶³ En este sentido me parece de un enorme interés lo que indica E. Barbé cuando señala un dato llamativo: África es el continente con el mayor número de redes de cooperación (2.354), frente a Europa (2.151), Asia (1.554), América (1.501) y Oceanía (282). Sin embargo, es de sobra conocido que la mayoría de las organizaciones internacionales africanas son inoperantes, carecen de recursos económicos y consiguen pocos resultados en sus actuaciones. No ocurre lo mismo en Europa Occidental, en donde radican la mayor parte de los secretariados, y en la que los Estados de la Unión Europea son los que están integrados en la mayor parte de las Organizaciones Internacionales. *Cfr. Barbe, E.: Op. cit.* pp. 156-171.

La *Sociedad de Naciones*, a la que nos hemos referido anteriormente⁶⁴, llegó a integrar a 63 estados, extinguiéndose oficialmente en 1946; su creación abrió una nueva etapa en el campo de la cooperación interestatal al incluir la cuestión de la paz y los temas políticos en su agenda de trabajo; a pesar de su vocación universal e igualitaria fracasó en sus objetivos al tener más un carácter intergubernamental que interestatal, ser más euroamericana que mundial, estar bajo el control de franceses y británicos y no conseguir ni la seguridad colectiva que preconizaba ni el estallido de un nuevo conflicto mundial. Por su parte, la *Organización de Naciones Unidas*, creada también a iniciativa norteamericana, y con un carácter verdaderamente mundial (de los 51 estados miembros fundadores se ha pasado a los 188 en la actualidad), ha tratado de mejorar su estructura interna, ampliar sus funciones a campos diversos y dotarse de los recursos necesarios para hacer frente a los cada vez más numerosos problemas de la sociedad internacional; sin embargo, su actuación, muy condicionada por el sistema de veto en el Consejo de Seguridad, la influencia que sobre la misma ejerció la Guerra Fría, sus propias actuaciones basadas más en recomendaciones que en imposiciones o sanciones, y la falta de recursos, han hecho que el balance de su actuación pueda caracterizarse de desigual en cuanto a resultados, tardía en los temas básicos como el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y sujeta a un profundo cambio, aunque aún no resuelto, en el llamado «Nuevo Orden Mundial»⁶⁵.

— *Actores no gubernamentales interestatales*, también llamadas «fuerzas transnacionales» que, según Merle, son «los movimientos y las corrientes de solidaridad de origen privado que tratan de establecerse a través de las fronteras y que tienden a hacer valer o imponer su punto de vista en el sistema internacional»⁶⁶. Dos son los protagonistas en este ámbito:

Por un lado, las llamadas *Organizaciones No Gubernamentales (ONG's)*, verdaderas protagonistas de las relaciones internacionales desde mediados del siglo XX⁶⁷. Estos grupos o asociaciones constituídos por particulares en diferentes estados, tratan de alcanzar objetivos precisos no lucrativos, supliendo en gran parte la labor de otros actores. Con respecto a su origen sigue existiendo una polémica abierta pues si bien el *Yearbook...* señala ya en el año 312 la existencia de la primera ONG, Beigbeder nos indica la fecha de 1863 (con el Mo-

⁶⁴ *Infra*. Nota 17.

⁶⁵ La bibliografía sobre la ONU es muy amplia. A título de ejemplo pueden citarse los trabajos de Medina, M.: *La Organización de Naciones Unidas. Su estructura y funciones*, Madrid, Tecnos, 1972; Montaña, J.: *Las Naciones Unidas y el Orden Mundial, 1945-1992*, México, FCE, 1992; y Pereira, J. C.: *La Organización de Naciones Unidas. Cuadernos del Mundo Actual Historia* 16, 10 (1993). Para el caso español puede leerse el trabajo de Fernández, A., Pereira, J. C.: «La percepción española de la ONU (1945-1962)», en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 17 (1995), pp. 121-146. Un balance crítico desde el seno de la propia Organización exige leer con detalle *Un Programa de Paz*, del ex-Secretario General Boutros Boutros-Ghali, N. York, 1992.

⁶⁶ Merle, M.: *Op. cit.*, p. 411.

⁶⁷ *Vid.* Beigbeder, Y: *Le rôle international des organisations non gouvernementales*, Bruselas, Bruylant, 1992.

vimiento Internacional de la Cruz Roja) como el punto de arranque de este fenómeno. Sea como fuere el crecimiento ha sido vertiginoso y si en 1909 existían ya 176 ONG's, en 1945 su número se había elevado a 560 y en la actualidad existen más de 5.000. A través de todas estas organizaciones la sociedad civil ha ido adquiriendo un papel destacado en el proceso de toma de decisiones de carácter internacional y en su ejecución, al mismo tiempo que han introducido temas de discusión olvidados o relegados como el medio ambiente, los derechos humanos o el hambre que afecta a grandes sectores de 2/3 de la población del mundo. Organizaciones como Greenpeace, Aministía Internacional, Médicos sin Fronteras, Ayuda en Acción, etc. son ejemplos paradigmáticos de actuaciones con gran resonancia en los medios de comunicación que han calado en la opinión pública, e incrementando su apoyo en detrimento de otras instituciones oficiales o semioficiales⁶⁸. No obstante, el papel de las ONG's en la sociedad internacional sigue siendo objeto de amplios debates entre los especialistas⁶⁹.

Por otro lado, las *Empresas Multinacionales* o *Transnacionales* constituyen no un fenómeno nuevo del siglo XX, pero sí un actor muy condicionante en los planos político, económico e internacional de la sociedad mundial actual. Su origen está vinculado a la revolución industrial y las transformaciones dinámicas del capitalismo; desde mediados del siglo XIX la implantación de filiales de empresas en el extranjero comenzó a acelerarse, especialmente en EEUU y Europa occidental: Siemens, Hoerchst, Nestlé, Ericsson, Kodak, etc.⁷⁰. En 1914 se estimaba en más de 14.000 millones de dólares los recursos de los que disponían las Empresas Multinacionales; siendo de 27.000 en 1938, 63.000 en 1960, 485.000 en 1982 y hoy empresas como General Motors vende en un año por valor de 168.369 millones de dólares (empleando a 647.000 trabajadores) y la japonesa Mitsubishi 175.000 millones. Son los países centrales (EEUU, Gran Bretaña, Japón, Alemania y Francia) desde los que las multinacionales irradian su influencia y poder por el mundo, de acuerdo con la definición de la ONU: «son las sociedades que poseen y controlan medios de producción o servicios

⁶⁸ Puede citarse aquí el caso español. Hay que indicar que hasta 1981 el Banco Mundial consideraba a España como «un país en desarrollo de renta media», susceptible, pues, de recibir «ayuda para el desarrollo». Desde ese año el status cambia a país en desarrollo desde el que se inicia una acción exterior en este ámbito. En 1985 se crea la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional e Iberoamérica (SECIPI) que, en 1988, se sustituirá por la actual Agencia Española de Cooperación Internacional. En 1994 en España estaban representadas 2.626 ONG's.

El apoyo de la opinión pública española a estas organizaciones ha sido creciente en detrimento de instituciones oficiales, como ha ocurrido recientemente en las catástrofes de Centroamérica o en Kósovo (la ayuda española no supera el 0,25% del PIB). Cfr. Alonso, J. A.: «La cooperación oficial al desarrollo en España: balance de una década», en *Anuario Internacional CIDOB 1992*, Barcelona, CIDOB, 1993 y más reciente Gómez, M.- Sanahuja, J. A.: *El sistema internacional de cooperación al desarrollo*, Madrid, CIDEAL, 1999.

⁶⁹ Cfr. A título de ejemplo: Barbe, E.: *Op. cit.* pp. 171-190. A pesar de ello en 1999 se le ha concedido a Médicos sin Frontera el Premio Nobel de la Paz.

⁷⁰ Cfr. Andreff, W.: *Les multinacionales*, París, La Découverte, 1986, p. 12 y ss.

fuera del país en el que estaban establecidas»⁷¹. ¿Cómo valorar su importancia en las relaciones internacionales?: en el plano económico, el fenómeno multinacional ha abierto una nueva etapa en la evolución del capitalismo internacional (capitalismo monopolista de Estado, en términos marxistas; economía transnacional en términos liberales), incidiendo en la división internacional del trabajo, controlando mayoritariamente las inversiones extranjeras y gran parte de los intercambios comerciales en el mundo, acentuando la reducción de los costes laborales y el control sindical, profundizando la división Norte/Sur, impulsando el desarrollo científico-tecnológico y contribuyendo de forma determinante en los procesos de interdependencia y globalización mundiales; en el plano político, condicionan y llegan a controlar la propia actuación de los Estados, llegando a constituir, según algunos autores, una verdadera amenaza para la independencia nacional y el propio desarrollo económico, al mismo tiempo que ejercen de grupo de presión internacional, condicionando, en definitiva, la acción exterior de los Estados en la sociedad internacional⁷².

— *Actores gubernamentales no centrales*, siguiendo con el planteamiento de Mansbach, que incluye en este apartado al personal de los gobiernos locales (regionales, municipales) de un estado o los funcionarios coloniales que representan a las metrópolis. Es indudable que si bien el papel de estos últimos ha ido disminuyendo en relación con la aceleración del proceso de descolonización, las actuaciones de los entes no centrales en la sociedad internacional ha ido creciendo, especialmente en los Estados federales y autonómicos. Protagonismo que se pueden apreciar en el seno de las organizaciones internacionales (bajo el estatuto de institución consultiva); organizaciones regionales (Consejo de Europa, OSCE o la Unión Europea a través del Comité de las Regiones)⁷³; cooperación al desarrollo (especialmente de ayuntamientos) y mediante iniciativas internacionales propias en cooperación o en oposición a la propia política exterior del Estado, que ver mermada así también la unidad de acción en el exterior⁷⁴.

⁷¹ Vid. Merle, M: *Op. cit.*, p. 430-451. Tugendhat, C. W.: *Las empresas multinacionales*, Madrid, Alianza, 1973. En éstos y otros trabajos sobre este tema puede observarse la gran dificultad para definir de una manera precisa a las empresas multinacionales.

⁷² Vid. Bergsten, F. y otros; *Les Multinationales aujourd'hui*. París, Economica, 1983; Hymer, S. H.: *La compañía multinacional. Un enfoque radical*, Madrid, Blume, 1982; Kegley, C. W.-Wittkopf, E. R.: *World Politics. Trend and Transformation*, N. York, St. Martin's Press, 1993; Pérez Voituriez, A.: *Las sociedades multinacionales y los sindicatos mundiales ante el Derecho Internacional*, Madrid, Akal, 1981.

⁷³ Unas actuaciones a nivel regional, especialmente en Europa, que se aceleran desde principios de los años ochenta cuando se crean el Consejo de Municipios y Regiones de Europa (1984), la red «Ciudades y Desarrollo» (1985), etc. En 1990 una asamblea de ciudades, ONG's y movimientos sociales hacen pública la «Carta de Bulawayo» (Zimbabwe), reclamando una asociación igualitaria entre el Norte y el Sur a partir del trabajo continuo de municipios y regiones.

⁷⁴ El caso de España en este sentido es paradigmático a través de las actuaciones en el extranjero de algunas Comunidades Autónomas, que cuentan incluso con sus propios Departamentos de Asuntos Internacionales, exigen representantes en las reuniones de organismos como la UNESCO o la Unión Europea, o utilizan los acontecimientos deportivos para hacer prevalecer su

— *Actores intraestatales no gubernamentales*, se integran en este apartado los individuos o grupos no gubernamentales que ubicados en un estado, mantienen relaciones directas con otros actores autónomos distintos a su gobierno. El análisis de este grupo de actores es el que nos muestra con gran importancia la heterogeneidad creciente de la sociedad internacional. Aquí se incluyen las Internacionales de Partidos (especialmente el socialista, liberal y demócratacristiano); las Internacionales Sindicales (Confederación Internacional de Sindicatos Libres, Federación Mundial de Sindicatos o Confederación Mundial de Trabajadores); el papel de las confesiones religiosas desde las tres grandes monoteístas (católica, musulmana y judía), a las 330 religiones integradas desde 1921 en el Consejo Mundial de las Iglesias; o asociaciones empresariales y financieras como la Comisión Trilateral. Todos estos grupos y movimientos se han creado para defender sus intereses, esforzándose por todos los medios a su alcance para influir en la acción gubernamental y en la opinión pública internacional⁷⁵.

— *Individuos*. Si el protagonismo de los grupos y actores colectivos ha dominado en los análisis internacionales, los estudiosos de las relaciones internacionales, entre los que se encuentran de forma destacada los historiadores, han reivindicado cada vez con mayor fuerza el papel del individuo, de los *líderes*, de las personalidades relevantes con capacidad de influencia, con poder, que deciden, en definitiva, las políticas o las acciones en el contexto de la sociedad internacional⁷⁶. Los estudios sobre la personalidad de los estadistas, como los desarrollados por P. Renouvin y J. B. Duroselle, y los análisis comparados, como el elaborado por A. Bullock sobre Hitler y Stalin⁷⁷, han puesto de manifiesto la importancia de estos actores para comprender en su integridad los hechos y los procesos que definen un periodo histórico. No vamos a tratar de hacer un listado de los grandes líderes protagonistas del siglo xx, a los que hay que prestar atención, pero sí vamos a presentar como elemento de debate la relación de los 20 personajes históricos que según la revista *Time*, han sido los grandes protagonistas del siglo xx: T. Roosevelt, V. I. Lenin, la feminista M. Sanger, F. D. Roosevelt, A. Hitler, J. Monnet, W. Churchill, Eleanor Roosevelt, M. Gandhi, D. Ben-Gurion, Mao Zedong, Ho Chi Minh, M. L. King, Ayatolah Jomeini, M. Thatcher, Juan Pablo II, R. Reagan, L. Walesa, M. Gor-

soberanía frente a la del Estado. Vid. Pardo, J. L.: *La Acción Exterior de las Comunidades Autónomas. Teoría y Práctica*, Madrid, Colección Escuela Diplomática, 1, 1995 y Pons, F. X.: «El Comité Olímpico Internacional y los Juegos Olímpicos: Algunas cuestiones de relevancia jurídico-institucional», en *Revista Española de Derecho Internacional*, vol. XLV, n° 2, (1993).

⁷⁵ Un análisis de estos grupos o movimientos se puede encontrar en el Anuario *The Statesman's Yearbook*, fundado en Londres en 1864 y editado en la actualidad por MacMillan bajo la coordinación de B. Turner.

⁷⁶ Vid. Allain, J. C.: «La groupe dirigeant dans la conduite des relations internationales», en *Relations Internationales*, 41 (1985), pp. 79-92.

⁷⁷ Vid. Renouvin, P.-Duroselle, J. B.: «El Hombre de Estado», en *Introducción a la Política Internacional*, Madrid, Rialp, 1968, pp. 323-503; y Bullock, A.: *Hitler y Stalin. Vidas paralelas*, 2 tomos, Barcelona, Plaza y Janés, 1994.

bachov, N. Mandela y el desconocido rebelde que se enfrentó a los tanques del ejército chino en 1989⁷⁸.

3. La mundialización y la heterogeneidad de la sociedad van a impulsar la tercera de las características de la misma, la *interdependencia* entre los actores que configuran una sociedad cerrada, sin entorno exterior, que ha debido asumir progresivamente sus propias contradicciones y desequilibrios. Un proceso que arranca con fuerza a finales del siglo XX, pero que adquiere mayor relevancia tras las dos guerras mundiales⁷⁹. La interdependencia se producirá, en primer lugar, por la extensión de los límites de la sociedad a todo el espacio terrestre, sin entorno exterior, gracias a los procesos de exploración, ocupación, colonización y posterior descolonización de las tierras emergidas. También por cuanto a través de la aplicación de unos principios comunes de Derecho Internacional, se regula desde los fondos submarinos al espacio extraterrestre y nos obliga a todos en el cumplimiento de los mismos⁸⁰. En el campo económico ese proceso se ha definido con el término *globalización*, alentado por el desarrollo de las tecnologías de la información, la apertura de nuevos mercados funcionando las 24 horas del día, el alto nivel de consumo, la influencia de la publicidad o la actuación de actores como la Organización Mundial del Comercio. En el campo de las comunicaciones a través de la creación de una *aldea global*, a través de vínculos mundiales como Internet, teléfonos celulares, redes de medios de comunicación. En el campo armamentístico se aprecia en la creación de un *campo estratégico nuclear global*, con miles y miles de armas nucleares y tácticas que pueden provocar una destrucción mutua y asegurada. En el ámbito social Giddens nos dice que «el mundo se ha convertido en un sistema social único...(éste) no es sólo un medio en el que determinadas sociedades —como Gran Bretaña— se desarrollan y cambian. Las relaciones sociales, políticas y económicas que traspasan las fronteras de los países condicionan de forma decisiva el destino de todos su habitantes»⁸¹.

4. *La creación de una nueva estructura económica* es uno de los factores más determinantes del siglo XX pero también de la propia evolución de las relaciones internacionales⁸². La economía en nuestro siglo ya no es una ciencia

⁷⁸ Vid. *Time* 13 de abril de 1998.

⁷⁹ Otros autores no están de acuerdo con esta periodización. Así I. Wallerstein en los años setenta ya analizó este proceso de interdependencia unido a la globalización del sistema, a través de lo que él denominó «sistema mundial», en el que el capitalismo actuó de motor de ese proceso que se inició en los siglos XV y XVI. Vid. Wallerstein, E: *El moderno sistema mundial I*, Madrid, Siglo XXI, 1979 y *El moderno sistema mundial II* Madrid, Siglo XXI, 1984.

⁸⁰ Vid. Carrillo, J. A.: *Op. cit.* p. 129 y ss.

⁸¹ Giddens, A.: *Sociología*, Madrid, Alianza, 1998, pp. 100-101.

⁸² Para A. Watson: «The most striking innovations in the organization of international society since Second World War have been in the economic field. The tightening economic integration of the system makes new practices and institutions necessary. The economic order is now more integrated, and more managed by an institutionalized directorate of economic great powers, than anything previously attempted by a society of politically independent states». *The evolution...* pp. 303-304.

elaborada por especialistas y dirigida a expertos o financieros. Los temas económicos se han socializado, se han «mediatizado» a través de los diversos órganos de comunicación hoy se habla de una geoeconomía, de una diplomacia macroeconómica, de una mundialización a través de la economía e incluso de un Pensamiento Único en la era de la posmodernidad, en la que lo económico prima sobre lo político y lo social, condicionándonos a todos días a día⁸³.

Sintetizar la forma en la que la economía ha influido sobre las relaciones internacionales en este siglo es una tarea harto complicada. No obstante, podemos afrontar el reto señalando los rasgos que pueden ser más significativos:

— *De la economía-mundo europea a la mundialización*, vendría a ser el primer rasgo que bien puede explicarse con los términos recogidos en un reciente libro, cuando se dice que en vísperas de la I Guerra Mundial: «Con su red de intercambios de dimensión mundial, su capacidad financiera, sus posesiones coloniales y su colonización por asentamiento de regiones de dimensiones coloniales (América del Norte o Australia) el Viejo Mundo tiene en sus manos el destino del planeta»⁸⁴. Frente a esta afirmación, el *Informe sobre Desarrollo Humano 1999* publicado por la ONU, indica en sus primeras páginas que «Actualmente se intercambian en los mercados monetarios del mundo más de 1,5 billones de dólares por día, y se comercia casi una quinta parte de los bienes y servicios que se producen todos los años(...) la mundialización es (pues) un proceso que integra no sólo la economía, sino además la cultura, la tecnología y la estructura de gobierno(...) El colapso del baht tailandés no sólo provocó el desempleo de millones de habitantes del Asia sudoriental sino que la declinación consiguiente de la demanda mundial significó el retraso de la inversión social de los países exportadores de petróleo del Oriente Medio, la reducción de servicios sociales en América Latina y un abrupto aumento del costo de los medicamentos importados de África». El declive europeo, en definitiva, arrancará de la crisis provocada en la primera postguerra, se acelerará con el crack del 29 y se profundizará después de 1945. No obstante, frente a una *periferización del poder económico*, que representará EEUU y el eje China-Japón, los europeos se unirán, se integrarán, como respuesta y necesidad formando hoy a través de la Unión Europea el primero de los polos de la llamada «tríada del poder económico» (Kennichi Ohmae), junto con EEUU y Japón. Una tríada inserta en un sistema cerrado, interrelacionado, globalizado en el que una crisis nacional —la monetaria de México de 1994—, un problema de salud de un importante líder —Yeltsin en Rusia—, o el deseo de especular y obtener rápidos beneficios por parte de un hombre de negocios —caso de

⁸³ Vid. sobre el Pensamiento Único los trabajos de Ramonet, I.: *Un mundo sin rumbo. Crisis de fin de siglo*, Madrid, Debate, 1997 y Estefanía, J.: *Contra el pensamiento único*. Madrid, Taurus, 1997.

⁸⁴ Vid. Adda, J.: *Globalización de la economía*, Madrid, Sequitur, 1999, p. 57. Una buena síntesis de lectura sugerente nos la ofrece Estefanía, J.: *La nueva economía. La Globalización*, Madrid, Debate, 1996.

George Soros—, pueden provocar efectos adversos, duraderos y determinantes en el conjunto del mundo.

— *De la era Keynesiana al Neoliberalismo*, no es el título de una obra de economía, sino la forma de expresar la incidencia del pensamiento económico en la sociedad internacional. Sin duda, el británico John Maynard Keynes (1883-1946), ha sido el economista más importante e influyente de este siglo, jugando un papel decisivo en la defensa del capitalismo y siendo protagonista de algunos de los acontecimientos internacionales más destacados; pronto apostó por una economía mixta que implicara una intervención del Estado a través de la cual se podría alcanzar pleno empleo y un mayor bienestar para todos, reconciliando así también capitalismo con democracia. Su obra *Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero* (1936), constituye la referencia teórica más importante de Keynes, impulsado la vertiente macroeconómica de los estudios económicos que junto con la iniciativas políticas de Lord Beveridge durante la II Guerra Mundial, contribuyeron a crear el *Estado del Bienestar* en los países desarrollados. Desde mediados de los años setenta el paradigma keynesiano entró en declive — por las consecuencias del impacto de la crisis de 1973 y el fenómeno de la estanflación—, acentuándose en los años ochenta y principios de los noventa —por el menor crecimiento y los altos tipos de interés—. Se han buscado respuestas y la más decisiva ha sido la que ofrece el pensamiento neoliberal en la política en general y el paradigma neomonetarista en la política económica en particular. El «mercado» se convierte así en el centro del sistema económico, y la aplicación de un liberalismo a todos los ámbitos de la economía y la sociedad, en la regla que puede permitir «corregir las asperezas y disfunciones del capitalismo». Una teoría y otra se han hecho sentir profundamente desde los años veinte en el comportamiento de los estados, en la actuación de las organizaciones internacionales y en la propia evolución de las relaciones económicas internacionales⁸⁵.

— *Del centro a la periferia*, son los términos que el economista latinoamericano Raúl Prebisch utilizó para definir la fractura económica que se fue produciendo en el sistema capitalista desde el siglo XVI, Wallerstein *dixit*, o desde 1944/45, alentada después por el proceso de descolonización⁸⁶. La fractura Norte/Sur desde esta perspectiva se nos muestra compleja no sólo por su carácter multifactorial (económico, político, cultural, religioso, etc.), sino por la he-

⁸⁵ Una relación de los trabajos más representativos sobre este tema la podemos comenzar recomendando la lectura de Keynes, J. M.: *Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero*, Madrid, FCE, 1985 y *Las consecuencias económicas de la paz*, Barcelona, Crítica, 1987. Una reflexión desde la perspectiva actual del pensamiento keynesiano en *Información Comercial Española. Revista de Economía*, «Keynes, 50 años después», 758 (noviembre 1996). Sobre el neoliberalismo la obra de Berger, P. L.: *La revolución capitalista*, Barcelona, Península, 1989; Friedman, M.: *Libertad de elegir*, Barcelona, Grijalbo, 1980; *Friedman contra Galbraith*, Madrid, Instituto de Economía de Mercado, 1982 y como aplicación práctica en un Estado deben leerse las memorias de Thatcher, M.: *Los años de Downing Street*, Madrid, El País-Aguilar, 1993.

⁸⁶ Cfr. Prebisch, R.: *El desarrollo económico de América Latina y sus principales problemas*, Santiago de Chile, CEPAL, 1949.

terogeneidad de los actores. Los países del *centro* son capitalistas, desarrollados, producen una gran cantidad de bienes, mantienen un equilibrio del mercado interior y de las exportaciones, y, a pesar de las desigualdades crecientes dentro de la lógica del sistema que impulsa a la integración pero también a la exclusión, sus sociedades presentan altos niveles de bienestar. Los países de la *periferia* o del *Tercer Mundo*, en términos de Alfred Sauvy, son los integrados en las «3A»: América Latina, Asia y África; pero en ese grupo se integran estados tan contrapuestos como Arabia Saudí o Ruanda, de tal manera que los estudiosos de este fenómeno han tenido que recurrir a introducir conceptos como los de semi-periferia, caso de Braudel y Wallerstein, Cuarto Mundo, o la distinción que hacen las organizaciones económicas internacionales entre Nuevas Economías Industrializadas, Países de la OPEP o Países Menos Desarrollados. Las economías de esta diversidad de estados se van a ver afectadas por la división internacional del trabajo, la interdependencia creciente, el endeudamiento progresivo, la dependencia de las inversiones y la ayuda exterior, y la profunda desarticulación social. Sea como fuere, la tensión Norte/Sur se convierte en un rasgo decisivo de la Historia del siglo xx y de las relaciones internacionales, a la que se responde desde la periferia bien con la agrupación cooperativa a través del Grupo de los 77; bien con la creación de organizaciones especializadas para hacer frente a las presiones desde el centro, caso de la OPEP (1960); bien actuando de grupo de presión en el seno de la ONU, a través de la UNCTAD; bien convocando reuniones multilaterales como la Conferencia de Bandung (1955) o Cancún (1981), o a través de una actuación global e independiente en la sociedad internacional mediante el Movimiento de Países No alineados (Belgrado, 1961)⁸⁷.

— *Del Imperialismo y sus alternativas*, así podría definirse la forma en la que se tratan de buscar alternativas a la que se considera desde el marxismo «fase superior del capitalismo». Con el triunfo en la Rusia soviética de la Revolución de Octubre surgirá la primera: el *sistema socialista o sistema de planificación central*. Su definición es precisa y así nos lo indica la Constitución de la URSS de 1936: «La base económica de la URSS está constituida por el sistema socialista de la economía y la propiedad socialista de los instrumentos y medios de producción, consolidados como resultado de la liquidación del sistema capitalista, de la abolición de la propiedad privada de los medios e instrumentos de producción y de la supresión de la explotación del hombre por el hombre» (art. 4º) y «La propiedad socialista de la URSS reviste la forma de propiedad del Estado (propiedad del pueblo) y propiedad colectiva y koljoziana» (art. 5º). Para llegar a estos objetivos los dirigentes soviéticos tuvieron que

⁸⁷ La bibliografía sobre esta problemática es inmensa y los profesores Martínez Carreras y Moreno lo abordan también en este número de la revista. No obstante, puede indicarse por el interés de los planteamientos los trabajos de: Berzosa, C. (Coord): *La economía mundial en los 90. Tendencias y desafíos*, Barcelona, Crítica/Icaria, 1994; Tortosa, J. M.: *Sociología del sistema mundial*, Madrid, Tecnos, 1992; Vidal Villa, J. M.: *Hacia una economía mundial. Norte/Sur: frente a frente*, Barcelona, Plaza y Janés, 1990. Como referencia básica y actualizada los *Informes sobre el Desarrollo del Mundo*, publicados anualmente por el Banco Mundial, Washington.

experimentar el «Comunismo de Guerra» y la «NEP», y posteriormente, ya con Gorbachov, la reforma basada en los principios de la «Perestroika». Unos y otros convirtieron a la URSS en una gran potencia económica, y en un modelo para los otros estados que integraron el llamado Sistema Socialista Mundial, pero no evitaron la existencia de grandes desigualdades, el agotamiento del modelo ni la crisis multifactorial que hoy caracteriza a la Rusia de Yeltsin⁸⁸.

La llegada de Hitler al poder en 1933 supuso la segunda gran ruptura en la historia de Alemania y, sin duda, fue una consecuencia más de la Gran Depresión en Europa. Las polémicas historiográficas sobre el nazismo siguen aún a pesar de las miles de páginas que se han escrito. Unas discusiones que desde 1986, por medio de la llamada «querrela de los historiadores», en la que participaron historiadores y filósofos como Mommsen, Hildebrand, Nolte o Habermans, entre otros, traspasaron las fronteras alemanas⁸⁹. El nazismo también representó una ruptura dentro de los movimientos totalitarios al presentar una alternativa global, desde el Estado a los aspectos raciales, a los movimientos y sociedades conocidos hasta ese momento. A su vez puso en marcha una nueva política económica integrada en lo que se denominó «Teoría del Gran Espacio» (*Grossraum*). Una teoría que quiso convertirse en realidad y que estuvo basada en los planteamientos de Hitler, tanto en *Mein Kampf* como en su continuación, el llamado *Segundo libro de Hitler*, junto a las aportaciones de individuos como el jurista Carl Schmitt, el ministro de Economía Walter Funk o el economista Schacht. El objetivo fundamental de esta teoría era el crear un *Nuevo Orden Europeo*, que fuese la base de una futura expansión alemana por otros continentes. Los fundamentos de esta teoría fueron tres: la creación de un «Gran Espacio Económico», único e integrado bajo el liderazgo de Alemania; el establecimiento de un «Nuevo Orden Jurídico»; y un nuevo tipo de Diplomacia basada en un rígido bilateralismo. El resultado fue una recuperación económica rápida, la desaparición del desempleo, el establecimiento de un binomio de dominación en Europa basado en un centro germánico productor y un continente productor, y una militarización progresiva de los sectores económicos que condujo, inevitablemente, al enfrentamiento bélico en 1939⁹⁰.

⁸⁸ Sobre los aspectos económicos pueden señalarse los trabajos de Aganbegyan, A.: *La perestroika económica*, Barcelona, Grijalbo, 1989; Dembinski, P. H.: *Les économies planifiées*, París, Seuil, 1988; Dobb, M.: *La economía soviética desde 1917*, Madrid, Tecnos, 1972; Nove, A.: *El sistema económico soviético*, México, Siglo XXI, 1982 y Palazuelos, E.: *La formación del sistema económico soviético*, Madrid, Akal, 1990.

⁸⁹ Cfr. Hildebrand, K.: *El Tercer Reich*, Madrid, Cátedra, 1988 y Kershaw, I.: *The Nazi Dictatorship. Problems and Perspectives of Interpretation*, Londres, Edward Arnold, 1989. Un reciente análisis español es el que nos ofrece F. Gallego: «La naturaleza del nazismo», en *Investigaciones Históricas*, 18, (1998), pp. 313-326. La última polémica ha sido la que se ha iniciado con la publicación de la biografía de I. Kershaw: *Hitler, 1889-1936*, Barcelona, Península, 1999.

⁹⁰ Cfr. Bettelheim, Ch.: *La economía alemana bajo el nazismo*, Madrid, Fundamentos, 1972; Barkai, A.: *Nazi economics. Ideology, theory and policy*, Oxford, Uni. P., 1990; Freymond, J.: *Le IIIe Reich et la réorganisation économique de l'Europe, 1940-1942*, Ginebra, 1974; Overy, R.: *War and economy in the Third Reich*, Oxford Un. Press, 1994.

— *De la cooperación a la integración*, es también uno de los procesos más determinantes de la estructura económica del siglo xx. Esta cooperación se debe, principalmente, al deseo de los estados de establecer mecanismos multilaterales para la resolución de los problemas comunes, responder a los retos que la globalización económica plantea y liberalizar progresivamente el sistema económico. Quizá históricamente el primer hito de este nuevo proceso puede ser la Conferencia Internacional de Londres, que reunió a 70 países en junio-julio de 1933, para plantear respuestas y soluciones a la «Gran Depresión»; a pesar del fracaso y las respuestas individuales a la depresión — del *New Deal* a la economía militarizada del nazismo —, sus recomendaciones fueron la base de la segunda gran conferencia, la de Bretton Woods entre el 1 y el 22 de julio de 1944, que reunió a 44 delegaciones, y que supuso un triunfo de la «República Imperial» norteamericana (R. Aron) y una dolarización, hasta ahora, de la economía mundial. La diplomacia macroeconómica pronto se extendió en el seno de las organizaciones económicas (GATT/OMC) y también entre las grandes potencias, cuyo ejemplo más significativo es el llamado «G-7», creado por iniciativa de Francia en 1975, al que desde hace poco tiempo se ha unido Rusia. Este proceso de cooperación ha conducido desde la Europa Occidental a dar un paso más en forma de integración económica regional, la Unión Europea, constituyendo un modelo que ha contribuido en gran parte a impulsar otros procesos regionales de integración, en la actualidad 52, cuyas consecuencias son múltiples y determinantes⁹¹.

— *De un ciclo a otro*, esa es la regla que define el sistema económico moderno cuya inestabilidad, seguida de fases expansivas, caracteriza el siglo xx. Como indican Flamant y Singer-Kerel: «Durante mucho tiempo se habló de crisis, incluso cuando se vivía tan sólo uno de los momentos de un ciclo. La gravedad social y política de la gran crisis de 1929 y de la depresión que le siguió, justificaba sobradamente el empleo de este vocablo. Desde hace unos treinta años se califican las disminuciones en la actividad con el término «recesión»⁹². Las causas de estas crisis y sus consecuencias, pronto fueron objeto de análisis por algunos estudiosos como el francés Juglar, el ruso Kondratieff o los norteamericanos Kuznetz y Kitchin. Aplicadas sus teorías al siglo xx encontramos una evolución cíclica muy concreta: crisis de postguerra, recuperación desde 1924/1925, crack del 29 y Gran depresión, crisis de postguerra, los «treinta años gloriosos» (1945-1975), las crisis petrolíferas de 1973 y 1979, y los ciclos cortos cuyos puntos álgidos serán 1982, 1985, 1987, 1991, 1994 y 1997/98. Una tras otras han ido poniendo de manifiesto la mundialización de las crisis, la

⁹¹ Vid. Aron, R.: *La república imperial. Los Estados Unidos en el mundo (1945-1972)*, Madrid, Alianza, 1976; Gardner, R.: *La diplomacia del dólar y la esterlina. Orígenes y futuro del sistema de Bretton Woods-Gatt*, Barcelona, Galaxia/C. Lectores, 1989; Ontiveros, E.: *Sin orden ni concierto. Medio siglo de relaciones económicas internacionales*, Madrid, EFA/Caixa Galicia, 1997.

⁹² Flamant, M.-Singer-Kerel, J.: *Crisis y recensiones económicas*, Barcelona, Oikos Tau, 1971, p. 6.

duración, la incapacidad de gobiernos e instituciones para controlar la economía y las consecuencias globales que tienen sobre la sociedad internacional⁹³.

5. *Ciencia y Tecnología: hacia la Cibersociedad*, sería la forma en la podría definirse nuestra sociedad gracias a uno de los inventos más sobresalientes del siglo XX, el microchip, desencadenante de la llamada «era digital». Los avances científicos durante ese siglo, que encuentran su base en el desarrollo de una teoría del conocimiento de la física según las leyes de Newton y en la ruptura que provoca la publicación en 1916 de la *Teoría General de la Relatividad* de Einstein, han sido decisivos para toda la Humanidad. La aplicación de estos avances y descubrimientos, sin embargo, han servido básicamente para tres cosas: para salvar, prolongar y mejorar la vida humana; para destruir esas mismas vidas que se tratan de salvaguardar con el riesgo de la desaparición por vez primera de toda la civilización; para conocernos mejor a nosotros mismos y al universo que nos rodea. Esta verdadera revolución va unida a algunos términos y elementos simbólicos: petróleo, electricidad, energía nuclear, carrera espacial, informática, antibióticos, biología genética y molecular, etc.; pero también a todo un conjunto de inventos útiles desde el bolígrafo y el microondas, a la máquina de afeitar y los ordenadores. Al mismo tiempo las aplicaciones científico-técnicas han servido para la fabricación de armas nucleares, aviones de combate, portaaviones, misiles, armas químicas y bacteriológicas o simplemente metralletas y pistolas, y con ello aparece una contradicción de nuestro siglo: mientras que desde los años treinta, y especialmente desde los cincuenta, se incrementan los gastos militares, al mismo tiempo van aumentando las desigualdades entre las naciones y la pobreza. A pesar de lo cual, hay que aceptar que las innovaciones tecnológicas se han convertido en motor del cambio social, impulsado la globalización, la llamada «economía digital» y también la «cibercultura» y la mundialización del conocimiento. Las relaciones internacionales se han visto, a su vez, influenciadas por esta revolución global, de tal manera que la información y el saber se han convertido en un factor básico de poder, ha creado una nueva jerarquización entre los estados en relación con su potencial científico y técnico, ha convertido al «capital intelectual» (en palabras de T. A. Stewart) en un nuevo activo para las naciones y las empresas y, en definitiva, ha horarado aún más la soberanía nacional⁹⁴.

6. *La creación de un sistema de comunicaciones global*, define también a nuestro siglo, hasta el punto que puede hablarse, en términos de McLuhan de la

⁹³ Vid. Ciocca, P.: *Crisis económicas: el siglo XX*, Barcelona, Oikos Tau, 1988; Hernández Andreu, J.: *Las crisis económicas del siglo XX*, Madrid, Eudema, 1988; Martínez Estévez, A.: *Diez años de crisis en la economía mundial*, Madrid, I. E. E., 1985; Mattick, P.: *Crisis y teorías de las crisis*, Barcelona, Península, 1977.

⁹⁴ Son ya innumerables los trabajos que sobre esta temática se han publicado a título de sugerencia se indican: Joyanes, L.: *Cibersociedad*, Madrid, McGraw.Hill, 1997; Stewart, T. A.: *Intellectual Capital*, Londres, Nicholas, B.P. 1998; o Terceiro, J. B.: *Sociedad digital*, Madrid, Alianza, 1996.

creación de una verdadera aldea global o en términos periodísticos de una sociedad mediática. La revolución de las comunicaciones en este siglo, no obstante, ha de caracterizarse de tres formas: a) por los cambios que se han producido en las comunicaciones como medio de desplazamiento de los hombres (desde el ferrocarril a la aviación, pasando por el automóvil como símbolo de nuestro siglo, que permiten el rápido traslado de las personas en un tiempo cada vez más corto; b) las transformaciones de las comunicaciones como medio de transporte de los mensajes humanos, desde el sistema de correos a Internet⁹⁵; c) la revolución en el mundo de las comunicaciones como medio de información: desde los años veinte se incrementarán los medios de comunicación de «masas», llegando a alcanzar algunos periódicos tiradas de más 2 millones de ejemplares y, junto a ellos, la radio, usada con fines militares en la I Guerra Mundial, pronto se socializará convirtiéndose en un eficaz instrumento de propaganda de las democracias (EEUU —RCA y NBC— y Gran Bretaña —BBC— creada en 1926) y los totalitarismos. Con todo ello se inició un proceso de ruptura en el mundo de la comunicación cuyas manifestaciones se han podido observar durante los conflictos bélicos a través de la «guerra psicológica»⁹⁶; en los años de la Guerra Fría a través de la propaganda con medios como «La Voz de América» o «Radio Free Europe»; y desde la década de los ochenta con la difusión de las imágenes del mundo por la CNN, *Cable News Network*, creada por Ted Turner (que se «presentó mundialmente» con ocasión de la Guerra del Golfo), considerándose todo un paradigma de las revoluciones mediáticas que, como indica Ramonet «cubre la tierra como una telaraña aprovechando las ventajas de la digitalización y fomentando el entramado de todos los servicios de comunicación. Además, fomenta el entrelazamiento de tres ámbitos tecnológicos —informática, telecomunicación y televisión que se han unificado en los multimedia e Internet⁹⁷. En definitiva, indica M. Vaisse: «La guerre des ondes, des images, des médias menace la souveraineté des États et fréquemment leur stabilité politique interne, à l'Est et au Sud. Les rapports Est/Ouest et Nord/Sud s'en trouvent

⁹⁵ En este sentido fue muy representativa la publicación en 1927 del libro de H. D. Lasswell titulado *Propaganda Technique in the World War*, en el que enunciaba la regla de las 5Q: «Quién dice Qué a Quién, por Qué canal y con Qué efecto». Con este trabajo se abrió la era de la investigación de la comunicación de masas. Una de las reflexiones más recientes que aborda la incidencia de estos cambios en la sociedad son las Actas de las *II Jornadas de Informática y Sociedad*, organizadas por la Universidad Pontificia de Salamanca en 1998 y editadas por el Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos e Ingeniería de Software.

⁹⁶ Hay que recordar la importancia de la Guerra del Vietnam en este sentido, al ser la primera guerra televisada y convertirse en el centro de reflexión de Marshall McLuhan en su trabajo *War and peace in the Global Village*.

⁹⁷ *Le Monde Diplomatique*, 11 de abril de 1997. Un buen balance de toda esta revolución en el mundo de las comunicaciones se puede encontrar en los capítulos IX y X del libro de Nouschi, M.: *Historia del siglo XX. Todos los mundos, el mundo*, Madrid, Cátedra, 1996. No obstante, hay que recomendar inevitablemente los trabajos de Castells, M.: *La era de la información*, Madrid, Alianza, 1997; Cebrián, J. L.: *La Red*, Madrid, Taurus, 1998; Mattleart, A.: *La mondialisation de la communication*, París, PUF, 1996; Ramonet, I.: *La tiranía de la comunicación*, Madrid, Debate, 1998 y Sartori, H.: *Homo videns. La sociedad teledirigida*, Madrid, taurus, 1998.

eux-memes affectés car les technologies de la communication véhiculent des idéologies politiques, des valeurs spirituelles, culturelles et religieuses»⁹⁸.

7. Términos como Seveso, Bhopal, Chernobil, Sahel, etc., son hoy recordados por la opinión pública internacional y asociados a una característica cada vez más determinante de la sociedad internacional: *el progresivo deterioro del medio ambiente*. El crecimiento económico acelerado durante el último tercio del siglo XIX y muy especialmente a lo largo del siglo XX, relegó la preocupación por lo que se ha denominado como capital natural: bosques, praderas, suelos, acuíferos subterráneos y especies piscícolas. La consecuencia ha sido la irrupción en el mundo del llamado para otros, definido como «aquellas alteraciones en los sistemas naturales, físicos y biológicos, cuyos impactos no son y no pueden ser localizados, sino que afectan al conjunto de la Tierra»⁹⁹. Las causas de este cambio son debidas, en primer lugar, a las actividades humanas como el consumo de combustibles fósiles, la producción y emisión de halocarbonos, los productos de cambio de uso de la tierra o los abonos nitrogenados de origen industrial, entre otros; pero también, en palabras de M. Ludevid, debemos examinar las que él denomina como «causas profundas o fuerzas motrices del cambio global»: la relación población/uso social de recursos, la tecnología, el nivel de conocimientos y la percepción social de ese cambio, y el papel las instituciones políticas, económicas y sociales¹⁰⁰. Las consecuencias de todo este proceso global son además de la lluvia ácida, el efecto invernadero, la desertización, la disminución de la capa de ozono o la pérdida de la biodiversidad. La publicación oficial de datos como los que nos indican que la Tierra pierde cada año un 1% de su riqueza forestal y acuática, que entre 1970 y 1995 ha perdido también el 30% de su riqueza natural o que en Estados Unidos hay 4.669 especies vegetales amenazadas (en España 985, el 5º país del mundo), nos indican que el problema medioambiental supera fronteras y naciones, convirtiéndose en un verdadero peligro¹⁰¹.

El cambio global, de este modo, se ha convertido en un problema que ha adquirido una dimensión planetaria en el que la opinión pública se ha movilizado cada vez en mayor manera, pues junto con la amenaza atómica, está en juego la supervivencia de la Tierra y los hombres. En razón de ello, la ecología es un término que aparece cada vez más en los medios de comunicación, cuyo origen se debe a Haeckel quien lo «inventó» en 1869, definiéndola como «la ciencia de las interrelaciones de los organismos y el medio ambiente»¹⁰². Desde 1964 se la de-

⁹⁸ Vaisse, M.: *Les relations internationales depuis 1945*, París, Armand Colin, 1994 p. 119.

⁹⁹ Stern, P. y otros: *Global Environment Change*, Washington, National Research Council, 1992, p. 25.

¹⁰⁰ Vid. Ludevid, M.: *El cambio global en el medio ambiente*, Barcelona, Marcombo, 1997.

¹⁰¹ Vid. *El País*, 10 de septiembre y 3 de octubre de 1999, en donde se hace referencia a uno de los mejores informes que se publican en el mundo sobre esta degradación del medio ambiente: *Perspectivas de un planeta vivo* el de la organización ecologista internacional WWF/Adena. Dos importantes redes de información sobre estos temas: www.nrdc.org y www.greenpeace.org/cnuk.html

¹⁰² Casado, S.-Montes, C. «¿Qué es la ecología?. La definición de la ecología desde su historia», en *Arbor*, CXLVII 579 (Marzo 1994), pp. 99-125.

nominó una «ciencia subversiva» y a pesar de los llamamientos de los ecologistas, hubo que esperar hasta principios de los años setenta para que la sociedad internacional comenzase a plantearse medidas ante el cambio global: la Conferencia de Estocolmo sobre el Medio Ambiente, patrocinada por la ONU, en 1972 marca el inicio; la IV Conferencia sobre el Cambio Climático, celebrada en 1998 en Buenos Aires, ha establecido, por el momento, los últimos objetivos para salvar la Tierra. En este proceso de negociación multilateral han influido muchos actores desde organizaciones como Greenpeace (fundada en 1971), a Informes como el denominado *Limits to Growth* de Dennis Meadows de 1972 o los datos publicados desde 1983 por el Worldwatch Institute de Washington ¹⁰³. No obstante, fue la fecha del 26 de abril de 1986, con la explosión en la central nuclear ucraniana de Chernóbil, cuando se pueda establecer un antes y un después en la concienciación internacional sobre las verdaderas posibilidades de destrucción global. De ahí que los internacionalistas consideren que hablar hoy de una «diplomacia verde», de la necesidad de sustituir la concepción clásica de seguridad en términos militaristas por una más amplia que incluya los factores económicos, sociales y ecológicos, e indicar que el verdadero poder en el siglo XXI no estará en disponer de más armas o recursos materiales, sino que el «poder verde» será el decisivo, nos indica que la preocupación medio ambiental debe entrar en la agenda de estudio de los internacionalistas en el siglo XX.

4. EL SISTEMA INTERNACIONAL: PROCESOS DE CONFLICTO Y COOPERACIÓN

Caracterizada la sociedad internacional, estamos en disposición de estudiar cómo se organiza esa sociedad a través de los procesos de cooperación y conflicto entre los actores que intervienen en el mismo. ¿Cómo estudiar esa organización?, a través de un simple concepto objeto de intensos debates teóricos: *sistema internacional*. En efecto, analizando la evolución de la sociedad internacional «moderna» que arranca de los siglos XV y XVI, podemos hablar de la existencia de varios *sistemas internacionales* que nos permiten analizar una realidad internacional de carácter total, sin determinar la naturaleza de las relaciones entre los actores, estableciendo las normas y reglas vigentes a través de las cuales se trata de buscar una estabilidad, un equilibrio entre las naciones: ésto es, el *orden internacional*. En este sentido, B. Korany nos dice que «Si hay un concepto que puede unificar el análisis de las relaciones internacionales es, sin duda, el concepto de sistema internacional ¹⁰⁴.

¹⁰³ Desde hace pocos años se puede leer en español este informe, publicado anualmente en coedición con el Centro de Investigación para la Paz. Vid. www.worldwatch.org/titles/tea.html.

¹⁰⁴ Vid. Korany, B.: «La crise des relations internationales: vers un bilan», en *Etudes Internationales*, vol. XV, n° 4 (1984), p. 751. Una buena síntesis sobre el concepto de sistema y los diferentes sentidos que para el internacionalista puede tener lo encontramos en el artículo de Merle, M.: «El enfoque sociológico del sistema internacional», en *Revista Internacional de Filosofía Política*, 9 (1997), pp. 7-22.

Fue Charles A. McClelland el primer autor que en los años cincuenta comenzó a formular la que se denominará como «Teoría de los sistemas», aunque su análisis fue excesivamente estatocéntrico. No obstante, será Morton A. Kaplan con su libro *System and Process in International Politics*, publicado en 1957, el internacionalista que, en primer lugar, realice una aportación conceptual más precisa, tratando además de aplicar la teoría sistémica a las relaciones internacionales y, por último, formulando una tipología de los sistemas internacionales posibles¹⁰⁵. A partir de estos planteamientos un amplio conjunto de autores, desde Holsti a Aron, pasando por Attina, Merle, Burton, Modelski, etc, han polemizado y ampliando la teoría sistémica analizando aspectos tales como los actores, la jerarquía entre los mismos, la homeogeneidad o heterogeneidad de los sistemas, las estructura de poder o el orden imperante en cada uno de ellos. En suma, siguiendo a E. Barbé, se ha tratado de analizar el sistema internacional como el «conjunto de actores, cuyas relaciones generan una configuración del poder (estructura) dentro de la cual se produce una red compleja de interacciones (proceso) de acuerdo a determinadas reglas»¹⁰⁶.

Vamos, por lo tanto, a analizar por último esa red compleja de interacciones entre los actores internacionales en el seno de la sociedad mundial del siglo XX que venimos en denominar como *procesos*. Hay un consenso entre los internacionales en señalar cuáles son los procesos de interacción: los de *conflicto* y los de *cooperación*. Ambos aparecen muy bien representados, aunque aplicados al caso europeo, en la obra de G. Jackson: *Civilización y Barbarie en la Europa del siglo XX*; pero quizá el mejor libro que analiza esa tendencia dialéctica en la sociedad internacional sea el de R. Aron: *Paz y guerra entre las naciones*¹⁰⁷. Desde una perspectiva mundial, debemos considerar que ambos procesos deben hacer referencia a dos hechos básicos que protagonizan nuestro siglo: la *guerra* y la *integración*, a priori excluyentes entre sí, pero, al mismo tiempo, influyéndose uno sobre el otro¹⁰⁸.

¹⁰⁵ Desde su perspectiva Kaplan define el sistema internacional como aquel que «está constituido por un conjunto de actores, cuyas relaciones generan una configuración de poder (estructura) dentro de la cual se produce una red compleja de interacciones (procesos) de acuerdo a determinadas reglas». Al mismo tiempo, estableció la siguiente tipología: sistema de equilibrio de poder; sistema bipolar flexible; sistema bipolar rígido; sistema internacional universal; sistema jerárquico internacional y sistema internacional de veto por unidad. Cfr. *System and Process in International Politics*, N. York, Wiley, 1957.

¹⁰⁶ Barbé, E.: *Op. cit.* p. 115. Para una ampliación del tema puede consultarse la obra de Arnal, C. del: *Op. cit.* pp. 182-215 y Braillard, Ph.: *Théorie des systèmes et relations internationales*, Bruselas, Bruylant, 1977.

¹⁰⁷ Jackson, G.: *Civilización y Barbarie en la Europa del siglo XX*, Barcelona, Planeta, 1997; Aron, R.: *Paz y guerra entre las naciones*, Madrid, Alianza, 1985 2 volúmenes. Recomiendo, por su interés, el trabajo de Hobsbawm, E.: «Barbarie: guía del usuario» en *Sobre la Historia*, Barcelona, Crítica, 1998, pp. 253-265.

¹⁰⁸ En este sentido son significativas las palabras de Ph. Braillard y M-R. Djilili: «On s'accorde en général à reconnaître à ces processus deux dimensions essentielles: le conflit et la coopération. Il serait toutefois dangereux d'opposer radicalement, comme on le fait trop souvent, ces deux aspects des relations sociales. En effet, le conflit, aussi bien que la coopération, sont inex-

4.1. Los procesos de conflicto: el protagonismo de la guerra

En un trabajo muy sugerente pero poco divulgado, V. Fisas nos define el conflicto como «una situación en la que un actor (una persona, una comunidad, un Estado, etc.) se encuentra en oposición consciente con otro actor (del mismo o de diferente rango), a partir del momento en que persiguen objetivos incompatibles (o éstos son percibidos como tales), lo que los conduce a una oposición, enfrentamiento o lucha»¹⁰⁹. Para R. Aron el conflicto es sencillamente una oposición entre grupos e individuos por la posesión de bienes escasos o la realización de valores mutuamente incompatibles. Aceptemos una u otra definición, lo cierto es que el conflicto forma parte íntinseca del comportamiento de los hombres en sociedad. Los sociólogos, con R. Dahrendorf a la cabeza, han analizado, especialmente desde 1945, este comportamiento violento a través de la teoría del conflicto social, pero también desde otras perspectivas se han establecido teorías, modelos, sobre esta agresividad a partir de los paradigmas biológico, psico-sociológico y estructuralista¹¹⁰.

Desde un punto de vista internacional, con el referente de R. Aron siempre presente, los estudios sobre la violencia en las relaciones internacionales cuentan ya con una amplia bibliografía, especialmente cuando una situación conflictiva se transforma en una *guerra*¹¹¹. Como nos indica Aron «La guerra es de todos los tiempos históricos y de todas las civilizaciones. Con hachas o cañones, con flechas o con balas, con explosivos químicos o con reacciones atómicas en cadena; de lejos o de cerca, aisladamente o en masas, al azar o de acuerdo con un método riguroso, los hombres se han matado unos a otros, utilizando los instrumentos que la costumbre y el saber de las colectividades les ofrecían»¹¹². Según el historiador de los conflictos M. Howard, el mundo occidental ha ido conociendo una evolución en el concepto de la guerra que ha pasado de la guerra de los mercenarios profesionales, a la que sucede en 1792 la de naciones en armas, para convertirse desde 1941 en guerra de ideologías y desde 1945 en guerra entre sistemas, en una verdadera «Guerra Fría». Ahora que vivimos en la «postguerra fría», nos dice el SIPRI en su último informe, las guerras no serán como las del pasado, sino que se deberán a la «violación ma-

tricablement au coeur de toute vie sociale, sans être mutuellement exclusifs. Toute relation sociale, aussi coopérative qu'elle soit, comporte une dimension conflictuelle, de même que tout conflit laisse place à des possibilités de coopération, même minime». *Les Relations Internationales*, París, PUF, 1988, p. 99.

¹⁰⁹ Fisas, V.: *Introducción al estudio de la paz y de los conflictos*, Barcelona, Lerna, 1987, p. 166.

¹¹⁰ Vid. Fisas, V. *Op. cit.*, p. 175 y ss. También Domenach, J. M.: *La violencia y sus causas*, París, UNESCO, 1981 y Galtung, J.: «Contribución específica de la irenología al estudio de la violencia: tipologías» en *La violencia...*

¹¹¹ Cfr. Ruiz, A.: «La violencia en las relaciones internacionales», en *Sistema*, 132-133 (1996), pp. 259-269.

¹¹² Vid. Aron, R.. *Op. cit.* vol. I. Cap. VI, p. 197.

siva de los derechos humanos y de las minorías, y de la depuración étnica cometida por políticas nacionalistas agresivas»¹¹³.

Durante largo tiempo los Estados poseyeron el derecho a la guerra (*ius ad bellum*) considerándola como un medio más, entre otros, mediante el cual podrían alcanzar sus objetivos o destruir al enemigo. Napoleón fue el primer protagonista contemporáneo en estimular una teoría, una ciencia de la guerra y aplicarla al campo de batalla. No obstante, será el oficial prusiano Carl von Clausewitz el que a través de su libro *De la guerra*, publicado después de su muerte en 1831, se convierta en el referente básico de los que se denominarán posteriormente como Estudios Polemológicos, surgidos en 1945¹¹⁴. Su principio más conocido «la guerra no es un mero acto de la política, sino un verdadero instrumento político, la continuación de la actividad política por otros medios», ha servido de base para poner de manifiesto la importancia de este fenómeno violento en la sociedad internacional y la necesidad de estudiarlo a fondo precisamente, como indica G. Bouthoul, uno de los principales polemólogos porque «si quieres la paz, debes conocer la guerra»¹¹⁵.

Desde estos planteamientos podemos llevar a cabo un primer acercamiento al fenómeno de la guerra en el siglo xx. Lo primero que no deja de sorprendernos es un dato: desde 1900 hasta la actualidad nos encontramos en el periodo histórico en el que ha habido más guerras, con más víctimas, en toda la historia de la Humanidad. No son sólo la primera y la segunda guerras mundiales las protagonistas de esta cuantificación, sino las más de 124 conflictos armados hasta 1974, según Bouthoul; cifra inferior a la que indican la ONU desde 1945 con 150 conflictos o el SIPRI con casi 300 conflictos hasta la década de los 90. La guerra en la actualidad sigue teniendo un papel destacado, a pesar del final de una de las causas de tanta conflictividad, la «Guerra Fría», y así D. Smith nos indica en su obra *The State of War and Peace. Atlas*, el estallido de 55 conflictos entre 1900 y 1995, y el SIPRI nos acaba de informar que sólo en 1998 se han registrado 27 conflictos armados en 26 estados¹¹⁶.

¹¹³ Cfr. Howard, M.: *Las causas de las guerras y otros ensayos*, Madrid, Servicio de Publicaciones del EME, 1987 e *Informe Anual del Instituto Internacional de Investigación sobre la Paz de Estocolmo (SIPRI)*, 1998. Puede resultar de interés también la consulta del trabajo de Galtung, J.: «La situación geopolítica después de la Guerra Fría: un ensayo sobre la teoría de la agenda», en *Tiempo de Paz*, 36 (1995), pp. 115-128.

¹¹⁴ La mejor versión española, resumida, de la obra de Clausewitz es la publicada por el Ministerio de Defensa en 1999. El análisis crítico sobre su pensamiento que ofrece mayor interés, en mi opinión, es el que realiza J. Keegan, en la introducción de su obra *Historia de la Guerra*, Barcelona, Planeta, 1997. Véase también Dupuy, Co.T.N.: *La comprensión de la guerra. Historia y teoría del combate*, Madrid, Ediciones Ejército, 1990.

¹¹⁵ La figura de G. Bouthoul es esencial en este campo no sólo como teórico y autor de obras como *La Guerra*, Barcelona, Oikos Tau, 1971 o *El desafío de la guerra*, escrito en colaboración con E. Carrère, Madrid, Edaf, 1977; sino también por ser el fundador del Instituto Francés de Polemología.

¹¹⁶ Cfr. Smith, D.: *The State of War and Peace. Atlas*, Londres, Penguin Books, 1997 y Kidron, M.-Smith, D.: *The War Atlas. Armen conflict-Armed peace*, Londres, Pan Book, 1983, libro

Se observa también cómo en el siglo XX el concepto de guerra clásica, tal y como nos la definía la *Enciclopedia Británica* a principios del siglo ha cambiado¹¹⁷. Junto a los dos conflictos mayores (1914/1918 y 1939/1945), que por sí mismos tienen una personalidad propia en la Historia, encontramos los siguientes tipos de enfrentamientos: guerras entre sistemas político-ideológicos; territoriales o fronterizas; por los recursos naturales; civiles; coloniales y postcoloniales (de liberación); de guerrillas; étnicas; religiosas; de secesión; y por problemas migratorios. En el origen de estas guerras se sigue señalando el principio de la legítima defensa de los Estados frente a las agresiones exteriores¹¹⁸, relegándose progresivamente la distinción principal entre el *ius ad bellum* y el *ius in bello*, ésto es entre los criterios (jurídicos o morales) que justifican la iniciación de una guerra. de forma más recientemente se ha introducido como criterio la intervención humanitaria o en defensa de los derechos humanos, cuyo paradigma reciente ha sido el conflicto de Kosovo, en el que se ha producido la primera intervención armada de la OTAN fuera de su área de actuación recogida en el Tratado de Washington, relegándose a su vez a la ONU y violando la soberanía nacional de un Estado. De una u otra forma, la guerra, en palabras de Holsti, se manifiesta como una «actividad racional»¹¹⁹.

Estemos o no de acuerdo con esta afirmación sí parece cierto que las guerras en este siglo se han convertido en un fenómeno que supera el mero enfrentamiento entre pueblos, naciones y ejércitos. Las guerras han servido de impulso al desarrollo científico-tecnológico, cuyos logros han tenido en muchos casos aplicaciones civiles; han servido también como elemento homogeneizador y democratizador de la sociedad civil, al sentirse obligado el Estado que manda a miles de hombres a luchar a concederles el voto, alfabetizarlos e incluso a concederles la independencia, además de acelerar la incorporación de la

que inician con una rotunda afirmación: «There have been about three hundred wars since 1945. There has been no single day free of war and few islands of tranquility», p. 5. Una buena síntesis del fenómeno de las grandes guerras y los microconflictos o guerras no mediáticas lo encontramos en el libro de González Ochoa, J. M.-Montes, A.: *Las guerras olvidadas*, Madrid, Acento, 1997.

¹¹⁷ Su definición era la siguiente: «la guerra civilizada, según afirman los manuales, debe limitarse, en la medida de lo posible, a la desmembración de las fuerzas armadas del enemigo; de otra forma, la guerra continuaría hasta que uno de los dos bando fuera exterminado. Con buen sentido... Esta práctica se ha convertido en costumbre en las naciones de Europa». *Vid.* dos interesantes artículos que giran sobre esta concepción «clásica»: Bastenier, M. A.: «La guerra de Europa», *El País*, 15 de noviembre de 1994 y Fusí, J. P.: «La guerra y Europa», *El País*, 7 de abril de 1999.

¹¹⁸ Es por ello muy importante la Resolución 3314 (XXIX) de la Asamblea General de la ONU, 14 de diciembre de 1974, en la que se realiza de forma precisa el concepto de agresión: «el uso de la fuerza armada por un Estado contra la soberanía, la integridad territorial o la independencia política de otro Estado» (Art. 1).

¹¹⁹ De acuerdo con las palabras de este gran especialista: «Men do not go to war for the sake of battle, but no resolve issues that cannot be reconciled by other means. War may be rational in the sense that it is goal-oriented and is based on rough or carefully crafted calculations of costs, risk, and advantages». *Vid.* Holsti, K. J.: *Peace and war: armed conflicts and international order 1648-1989*, Cambridge Uni. Press, 1994, p. XVI.

mujer a la vida laboral; han tenido un efecto multiplicador desde un punto de vista económico, no sólo por lo que hace referencia al fuerte incremento de los gastos militares en el mundo (de 100.000 millones de \$ en 1950 a los 866.000 de 1987, y los 700.000 de 1998)¹²⁰, sino por los efectos de los mismos en la población activa, la comunidad científica, el gasto público, la balanza de pagos o la balanza comercial¹²¹; la guerra se ha convertido también en un acelerador de los progresos de la medicina.

No obstante, todas estas consecuencias no son comparables con el número de víctimas provocados por estas mismas guerras: Si la «Gran Guerra» provocó entre 10 y 12 millones de muertos, la II Guerra Mundial elevó la cifra a 50 millones y conflictos recientes como la Guerra de Yugoslavia ha provocado 300.000 muertos. El balance humano de estos conflictos debe ampliarse no sólo a los muertos en campaña, sino también a los desplazamientos de población (2 millones como consecuencia de la Revolución soviética y la Guerra Civil, 24 millones sólo en la Europa central en 1945, 525.000 en Somalia, etc.). El Genocidio, objeto de un Tratado internacional aprobado en 1951, es otra consecuencia directa; su primera manifestación está datada entre 1915 y 1916, con el exterminio de 2 millones de armenios por el Imperio Otomano, la última la ocurrida en Bosnia (1992-1995), Ruanda (1994) y Kosovo (1999), aunque será durante el III Reich alemán, con el exterminio de 6 millones de judíos, el paradigma de este irracional proceso¹²². Un dato más muy significativo: si en la I Guerra Mundial el número de muertos civiles fue del 13%, en 1939-1945 la cifra se elevó al 70% y en los últimos conflictos ha alcanzado al 90%.

Dos aspectos más que merecen ser tenidos en cuenta al analizar la guerra en el siglo XX. Por un lado, la incidencia de la conflictividad en el desarrollo armamentístico, base material de la misma. Sin duda, la I Guerra Mundial introdujo un nuevo tipo de armamentos adecuado a la guerra de trincheras en la que se basó. No obstante, la aplicación práctica de la fórmula: $E = mc^2$, produjo la fisión de un núcleo de átomo de Uranio 235 por un neutrón, dando origen a una fragmentación que provocaría la fisión nuclear. Nació así un nuevo tipo de arma más destructiva, más potente, que las conocidas hasta el momento: las armas nucleares. El 16 de julio de 1945 se experimentó por vez primera en el desier-

¹²⁰ El coste de las guerras ha sido muy variable. Si la I Guerra Mundial tuvo un coste de 427.000 millones de dólares, la segunda alcanzó la cifra de 600.000 y la de Vietnam 108.000. Por contra conflictos de importancia como la Guerra de Corea (51.000), Afganistán (17.400), Irán-Irak (22.500) o la Guerra del Golfo (15.300) han tenido unos costes menores, a pesar de la duración y capacidad de las fuerzas operativas.

¹²¹ Para este tema es imprescindible la lectura del trabajo de Leontieff, W.-Duchin, F.: *El gasto militar*, Madrid, Alianza, 1983.

¹²² La Convención para la Prevención y Castigo del Crimen de Genocidio, define a éste como «los actos cometidos con la intención de destruir, en todo o en parte, una comunidad étnica, racial o religiosa por los siguientes medios: a) asesinando a miembros de la comunidad; b) causando serios daños físicos o mentales; c) destruyendo los medios de vida para lograr la destrucción total o parcial de una comunidad; d) adoptando medidas encaminadas a evitar los nacimientos dentro de una comunidad; e) traspasando por la fuerza niños de una comunidad a otra».

to de Nuevo México; unos semanas más tarde el presidente Truman decidió bombardear Hiroshima y Nagasaki, con miles de víctimas humanas. Había comenzando la era nuclear, pero también un nuevo tipo de actuación diplomática, junto a una manifestación de poder más decisiva y destructiva que lo conocido hasta el momento. Desde 1945, pues, junto a las armas convencionales, veremos la proliferación nuclear (oficialmente sólo desarrollada por EEUU, URSS/Rusia, Gran Bretaña, Francia y Rep. Popular China) y la aparición de otras armas de destrucción masiva desde las químicas a las bacteriológicas.

Por otro lado, cabe preguntarse si la comunidad internacional ha reaccionado ante el protagonismo de la guerra y la multiplicación de las armas. Sin duda, habría que remontarse a las Conferencias de la Haya de 1899 y 1907 para apreciar una iniciativa para el arreglo pacífico de las controversias internacionales, aunque sus convenciones pronto chocaron con la realidad y la ambición de las potencias en 1914. En el seno de la Sociedad de Naciones, y tras el impacto de la «Gran Guerra», se adoptaron medidas de arbitraje (Corte Permanente de Justicia); se prohibió el empleo de armas químicas y bacteriológicas (Protocolo de 1925); se convocó una Conferencia de Desarme, en plena Gran Depresión y auge del Totalitarismo, e incluso se firmó un Tratado de renuncia a la guerra (Pacto Briand-Kellogg, 1928). El 1 de septiembre de 1939 comenzaba la II Guerra Mundial y tras su finalización, fue la ONU la encargada de impulsar la paz y el desarme: Resoluciones para el uso de la fuerza, acuerdos para reforzar la seguridad colectiva, Tratado de no Proliferación Nuclear (1968), establecimiento de zonas libres de armas nucleares, prohibición de armas de destrucción masiva y Acuerdos de Limitación de Armamentos. Habrá que esperar al Tratado entre EEUU y la URSS de 8 de diciembre de 1987, de eliminación de armas nucleares de alcance intermedio, para ver por vez primera no una reducción o limitación de los armamentos, sino su verdadera destrucción. Por otro lado, el Tratado sobre Fuerzas Convencionales en Europa, firmado el 19 de noviembre de 1990 en el marco de la CSCE, abrió el paso para la destrucción de un 50% de las armas convencionales en Europa¹²³.

Todo este entramado jurídico-internacional no pudo evitar ni el alto grado de conflictividad que ha vivido nuestro siglo, ni el estallido de un conflicto peculiar pero determinante entre 1947 y 1991 en el sistema internacional: la *Guerra Fría*. Objeto de una amplia literatura hoy sujeta a revisión, puede definirse como un estado de tensión permanente primero entre las dos superpotencias, EEUU y la URSS, y luego entre los dos bloques liderados por ellas. A través de una evolución cíclica, en cuyos puntos álgidos estallarán cuatro conflictos-tipo (Corea, Cuba, Vietnam y Afganistán), el enfrentamiento puramen-

¹²³ Vid. Díaz Barrado, C. M.: *El uso de la fuerza en las Relaciones Internacionales*, Madrid, Ministerio de Defensa, 1989 y Carrilo, J. A.: *Op. cit.* El contexto general lo podemos encontrar en Pereira, J. C.: «La política exterior y de seguridad común en el proceso de construcción europea: una reflexión desde la Historia», en *La Conferencia Intergubernamental y de la Seguridad Común Europea*, Madrid, Ministerio de Defensa, 1997, pp. 47-88. Más información en www.people4peace.com/idp; www.worldpeace2000.org y www.wagingpeace.org.

te estratégico se mundializará identificándose con el propio sistema internacional, adquiriendo en él un protagonismo destacado el llamado Tercer Mundo al ser el campo de batalla elegido por Washington y Moscú. Las manifestaciones de la *Guerra Fría* se harán patentes en la regionalización del espacio a través de la creación de alianzas militares (OTAN, Pacto de Varsovia, SEATO, UEO, etc.); en el impulso que se da a la carrera armamentística y a la era espacial (*Sputnik*, octubre 1957); a través de la creación de agencias de espionaje como la CIA y el KGB; institucionalizando las cumbres entre los líderes de ambas superpotencias (iniciadas en Camp David en 1959) o incluso en el propio desarrollo de una actividad propagandística a través del cine¹²⁴.

4.2. Los procesos de cooperación: integración versus globalización

A la vista de lo expuesto hasta ahora, parece que dominan las relaciones conflictivas entre los actores en el sistema internacional del siglo XX. Sin embargo, también sabemos que otro de los procesos cada vez más determinantes de este periodo es el que ha impulsado a la cooperación internacional. La creación de la Sociedad de Naciones y la ONU, el proceso de mundialización de la sociedad, la interdependencia creciente, la aparición de problemas globales, la propia «Guerra Fría» y los cambios que se han producido en la estructura económica internacional explican, fundamentalmente, la consolidación de este proceso. De tal manera que si la globalización es una realidad incuestionable, como hemos visto, la cooperación internacional pero, sobre todo, la de ámbito regional ha dado lugar a una fragmentación espacio, del sistema internacional, en lo que se ha venido en denominar como «subsistemas»¹²⁵.

Las formas en las que se manifiestan la cooperación en nuestro siglo son varias. En primer lugar, desde un punto de vista político en el contexto de la Sociedad de Naciones, acelerándose durante la II Guerra Mundial a través de las 14 conferencias aliadas que se desarrollaron entre 1941 y 1945, y evoluciono-

¹²⁴ Como se puede comprender el número de obras sobre la Guerra Fría es amplísimo. A título de sugerencia son imprescindibles las escritas por Fontaine, A.: *Historia de la Guerra Fría*, Barcelona, Caralt, 1970 y *Un seul lit pour deux rêves*, París, Fayard, 1981; Gaddis, J. L.: «The tragedy of Cold War History» en *Foreign Affairs*, vol. 73-1 (1994), pp. 142-154; Pereira, J. C.: *Historia y Presente de la Guerra Fría*, Madrid, Istmo, 1989; Thomas, H.: *La Paz Armada. Los comienzos de la guerra fría (1945-1946)*, Barcelona, Grijalbo, 1988; Veiga, F.-Dacal, E.-Duarte, A.: *La paz simulada. Una historia de la guerra fría*, Madrid, Alianza, 1997. Una visión global, sugerente y desde la perspectiva norteamericana es la que nos ofrece Kissinger, H.: *Diplomacia* .. La reconsideración continua de los argumentos y políticas de la Guerra Fría nos obligan a la consulta las siguientes direcciones: www.seas.gwu.edu/nsarchive (Archivo Seguridad Nacional EEUU); cwihip.si.edu/default.htm (Proyecto Guerra Fría) o cnn.com/SPECIALS/cold-war (Departamento sobre Guerra Fría de la CNN).

¹²⁵ Vid. Aldecoa, F. (comp.): *La Cooperación Internacional*, Bilbao, Univ. País Vasco, 1993; Moreau, P.: *Les relations internationales dans le monde d'aujourd'hui. Entre globalisation et fragmentation*, París, SHT, 1992.

nando de forma desigual desde 1945, constituyendo un hito en esta vertiente el llamado «proceso de Helsinki» puesto en marcha en Europa desde 1973, que permitió la creación de la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea (hoy OSCE)¹²⁶. La cooperación económica, a la que hemos aludido anteriormente, que iniciará desde la década de los treinta su fase multilateral, impulsando a los Estados a la integración económica; tras el primer proyecto (fracasado) de 1929/1930, las iniciativas se acelerarán desde la década de los cincuenta en Europa Occidental y, progresivamente, a otras zonas del mundo. La cooperación militar, como una exigencia de la propia «Guerra Fría», y de la búsqueda de la seguridad por los dos bloques. La cooperación técnica cuyo ámbito de actuación es muy amplio. Por último, habría que hablar de un tipo específico de cooperación reciente pero cada vez más importante tanto a nivel nacional como multilateral, nos estamos refiriendo a la cooperación para el desarrollo¹²⁷.

No podemos terminar este apartado sin hacer una breve referencia a uno de los más destacados procesos de cooperación en el ámbito económico: el de la *integración económica*. La teoría de la integración económica surgirá ya en el periodo de entreguerras a través de los trabajos de D. Mitrany y W. Röpke, si bien habrá que esperar a la década de los cincuenta cuando autores como E. B. Hass (desde la perspectiva neofuncionalista), J. S. Nye y R. O. Keohane (desde la concepción transnacional), y posteriormente desde ópticas tan variadas como el neoinstitucionalismo o el análisis intergubernamental aborden esta cuestión¹²⁸.

Habrà que esperar hasta el 9 de mayo de 1950 para ver convertido en realidad un largo sueño integrador que puede remontarse en Europa hasta el siglo XVIII. Ese día el ministro de Asuntos Exteriores francés, R. Schuman, propuso la creación de la Comunidad Europea del Carbón y el Acero (CECA). El 18 de abril de 1951 se firmaba el Tratado constitutivo de la CECA en París, iniciándose el llamado proceso de construcción europea que hoy ha convertido a la Unión Europea (15 estados y a sus 370 millones de habitantes), en el primer bloque comercial del mundo, en uno de los tres polos de la llamada «tríada del poder económico» y, lo que es más importante, en un modelo de integración para el resto de las áreas regionales¹²⁹.

¹²⁶ Sobre la evolución de este proceso pueden leerse Fuentes, J.: *La línea de la distensión*, Madrid, 1980 y *El Círculo de Helsinki*, Madrid, MAE, 1989; Rupérez, J.: *Europa entre el miedo y la esperanza*, Madrid, Edicusa, 1976.

¹²⁷ Vid. Albuquerque, F.: «Hacia una nueva conceptualización de la cooperación internacional para el desarrollo» en *Información Comercial Española*, 702 (1992). Muy recientemente se acaba de publicar una obra de gran interés para el tema escrita por Gómez, M.-Sanahuja, J. A.: *op. cit.*

¹²⁸ Vid. Closa, C.: «E pur si muove: teorías sobre la integración europea» en *Revista de Estudios Políticos*, 85 (1994), pp. 339-364.

¹²⁹ Entre los innumerables libros sobre el proceso de construcción europea podemos destacar por su interés Bossuat, G.: *Histoire de la construction européenne de 1945 à nos jours*, Bruselas, Complexe, 1996; Gerbet, P.: *La construction de l'Europe*, París, Imp. Nationale, 1983; Pérez, R.: *Historia de la Unión Europea*, Madrid, Dykinson, 1997; Puyol, R.-Vinuesa, J. (Ed.): *La Unión Europea*, Madrid, Síntesis, 1997; Vilariños, E.: *La construcción de la Unión Europea*, Madrid,

Desde la década de los sesenta el ejemplo europeo, en efecto, alentará la integración económica regional. En América hoy existen 13 bloques regionales; en Africa otros 13; en Asia y el Pacífico 6 y en Oriente Medio 10. Muchos de ellos estancados, otros con dificultades en el contexto de las sucesivas crisis, pero de una u otra forma son manifestaciones de un cambio de actitud hacia la cooperación de Estados y dirigentes políticos. Quizá el dato más sobresaliente es que desde la década de los 80 se han puesto en marcha también los procesos de integración intercontinentales, en los que EEUU, como otro dato relevante, está jugando un papel decisivo tras las reticencias a estos proyectos integradores desde la segunda postguerra¹³⁰.

El siglo xx ha terminado, decíamos en las primeras páginas, desde el punto de vista de las relaciones internacionales. A lo largo de estas décadas la sociedad internacional y los hombres y mujeres que en ella han vivido, y viven (6.000 millones cuando escribimos este artículo), han visto guerras, llegar el hombre a la luna, explosionar dos bombas atómicas, combatir el hambre y nuevas epidemias como el Sida, comunicarse en segundos a través de las autopistas de comunicación y viajar de París a Nueva York en algo más de tres horas. Entre 1989 —*annus mirabilis*, en palabras de Dahrendorf— y 1991 muchas cosas cambiaron. Un Nuevo Orden Mundial se está elaborando y ajustando a una realidad más difícil de lo que se preveía, acentuándose algunos de los problemas que quedaron sin resolver. Sólo hay que esperar que la *Historia*, como ciencia social del pasado en función de un presente, sirva para no repetir los errores y la barbarie que hemos analizado, y sí para hacer un mundo estable, justo, equilibrado y pacífico.

Arco libros, 1996. Una buena recopilación de documentos básicos sobre este proceso lo podemos encontrar en Moreno, A.-Palomares, G.: *Textos básicos de la construcción europea*, Madrid, Acento, 1999.

¹³⁰ De forma destacada sobresale el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), creado en 1989 en Camberra y hoy integrado por 21 Estados de América, Asia y Pacífico, cuyo objetivo es crear la mayor zona de libre comercio del mundo. Recuérdese también la importancia que EEUU ha concedido al Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA) creado en 1992 entre Canadá, México y EEUU.